# Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.

**Estados Financieros** 

Al 31 de Diciembre de 2018

(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2017)



Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### 1. Información general de TRANSMILENIO S.A.

TRANSMILENIO S.A., es una sociedad por acciones del orden distrital con la participación exclusiva de Empresas públicas, constituida el 13 de octubre de 1999, mediante escritura pública No. 1528 en la Notaría 27 del Círculo de Bogotá; su vigencia es hasta el año 2099; de conformidad con el Acuerdo No. 04 de 1999, el Concejo de Bogotá, autorizó la constitución de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A. (en adelante "TRANSMILENIO S.A." o "la Empresa"). La Empresa está domiciliada en la Avenida El Dorado # 69-76 en el Edificio Elemento, Torre 1, piso 7, de la ciudad de Bogotá D.C.

Su objeto social comprende: "La gestión, organización, planeación y control del servicio de transporte público masivo de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor, transporte terrestre férreo y sistemas alternativos de movilidad como el cable aéreo, entre otros, en las condiciones que señalen las normas vigentes, las autoridades competentes y los estatutos. De igual forma TRANSMILENIO S.A. podrá organizar, operar, prestar, explotar, administrar, gestionar y soportar servicios de telecomunicaciones dentro del territorio nacional y en conexión con el exterior en las modalidades permitidas por la ley, en relación con el servicio de transporte y sus actividades conexas y complementarias.

Corresponde a TRANSMILENIO S.A., la administración exclusiva del sistema, para lo cual determinará en coordinación con las autoridades competentes y dentro del marco legal, las explotaciones colaterales que conforme a las condiciones físicas, tecnológicas y de utilización del sistema, pueda llevarse a cabo para promover y beneficiar la prestación del servicio público de transporte masivo. Igualmente, podrá ejercer actividades comerciales en el área de la asesoría, consultoría y capacitación en servicios de transporte público masivo urbano de pasajeros y actividades conexas y complementarias, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor, orientado a personas jurídicas nacionales o extranjeras de derecho público o privado. En el cumplimiento de las actividades antes descritas, TRANSMILENIO S.A. procurará contribuir al mejoramiento de la infraestructura física de la ciudad, mejorar su capacidad competitiva en materia turística, comercial y de servicios, e inducir una nueva cultura en los usuarios y transportadores frente al servicio público de transporte".



## Hechos Significativos de la vigencia 2018

#### Adjudicación de la Nueva Operación Troncal:

La Empresa TRANSMILENIO S.A. como Ente Gestor del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C.-SITP procura la prestación del servicio público masivo urbano de transporte de pasajeros de la Ciudad a través de un esquema contractual en el cual los concesionarios de operación privados prestan dicho servicio; habiendo adquirido el derecho para la explotación preferencial y no exclusiva para ejecutar dicho servicio por un determinado plazo, mediante la participación en procesos de licitación pública.

Por su parte, debido a la próxima expiración de los contratos de concesión de las empresas prestadoras del servicio de transporte en las troncales de las fases I y II del Sistema TransMilenio, durante el año 2018, la Empresa TRANSMILENIO S.A. adelantó, como primera medida, las licitaciones públicas TMSA-LP-01-2018 y TMSA-LP-02-2018 y como procesos complementarios a la misma, las selecciones abreviadas TMSA-SAM-20-2018 y TMSA-SAM-21-2018.

El modelo de negocio y estructuración de las concesiones en mención representó un cambio frente al de los contratados en los años 2000 y 2003, vigentes aún en 2018; siendo que dichos contratos vigentes habían sido estructurados con las obligaciones de proveer, operar y mantener la flota objeto del servicio público de transporte masivo de pasajeros en las troncales del Sistema TransMilenio.

Así, el nuevo modelo de negocio contempla contratos independientes, por un lado, para suplir la necesidad de la provisión de flota (TMSA-LP-01-2018 y TMSA-SAM-20-2018) y por otro lado, para satisfacer la necesidad de la operación de la misma (TMSA-LP-02-2018 y TMSA-SAM-21-2018). Adicionalmente, se celebró el contrato de interventoría de los nuevos contratos.

Esta separación entre las obligaciones contractuales obedeció a las conclusiones provenientes de la respectiva investigación de mercados, adelantada durante el proceso de estructuración, en la cual se exploró el interés de la banca nacional (que tradicionalmente ha sido quien financia) de financiar la provisión y la operación de la nueva flota para el componente BRT (troncal) del SITP.

En dicha exploración los bancos manifestaron (de manera directa a TMSA vía comunicación de ASOBANCARIA e indirecta a través de los medios de comunicación) no estar interesados en financiar nuevos proyectos de transporte masivo urbano en Colombia debido a las dificultades que atraviesan Cali y Bogotá principalmente.

Esto como resultado de los siguientes aspectos evidenciados en el estudio: (i) un aumento de los indicadores de riesgo de crédito para el sector de transporte del país, (ii) la constricción existente en la cartera comercial disponible de los establecimientos bancarios debido al desembolso de recursos para proyectos de 4G y (iii) la percepción sistémica de riesgo del sector transporte por parte de la banca en el país, lo cual a su vez evidenció que el apetito del sector por financiar sistemas de transporte masivo es bajo.



En este contexto, se propuso la separación de la provisión de flota de la operación y mantenimiento de la misma en concesiones diferentes, dadas las ventajas ofrecidas por este modelo de transacción en cuanto a: (i) individualizar a los sujetos de crédito evitando "contaminación" de los mismos por los resultados de la operación pasada o de la operación futura, (ii) exigir requisitos habilitantes consistentes con las necesidades de cierre financiero, (iii) implementar un cierre financiero rápido exigiendo a nivel de licitación la acreditación de disponibilidad inicial de recursos equivalentes a los requerimientos iniciales de flota, (iv) individualizar los pagos de tal manera que el pago de la flota no esté atado al pago de la operación y (v) acceder a una nueva fuente de recursos diferente al sector financiero local, tales como los recursos de los fondos de capital privado o la participación de bancos extranjeros.

Establecido lo anterior, y considerando que la inversión inicial (Capex) de los contratos de provisión de la licitación TMSA-LP-001-2018, viene dada en su mayoría por la adquisición de la flota necesaria para garantizar la continuidad del servicio del Sistema, era necesario contar con un esquema de pago que: (i) no dependiera de la ejecución de kilómetros de operación troncal, (ii) se enfocara en remunerar la inversión realizada por los proveedores, la cual tendría lugar al inicio de la concesión y (iii) permitiera generar confianza en los posibles entes financiadores (nacionales y extranjeros) respecto de la disponibilidad de recursos durante todo el periodo en el cual se amortizaría el pago de los buses adquiridos por parte del proveedor.

Conforme la anterior coyuntura del sector financiero, así como la necesidad imperante de conseguir una financiación ágil debido a la pronta terminación de los contratos del año 2000 y 2003, se concluyó en la necesidad de brindar mayores seguridades en cuanto al repago de las inversiones de capital (Capex) en flota, lo cual se logró, entre otros, independizando los contratos de provisión y operación y mediante el compromiso adquirido por la Empresa TRANSMILENIO S.A. en la destinación de montos específicos de sus Vigencias Futuras para el pago de los contratos de provisión e interventoría.

El día 02 de noviembre de 2018 se adelantó la respectiva audiencia de los procesos TMSA-LP-001-2018 y TMSA-Lp-002-2018 para la adjudicación de seis (6) lotes de flota, entendidos como el número mínimo de buses articulados y buses biarticulados ofrecidos por los proponentes en la licitación de provisión de flota y que serán operados por los adjudicatarios de la licitación de operación de flota, quienes así mismo deberán adecuar, operar y mantener los patios de operación asociados a cada lote de flota. dicho proceso concluyo en la adjudicación de cinco (05) de los seis (06) lotes de flota, tanto para los contratos de provisión como de operación; siendo que cada uno de los proponentes se presentó acoplado1 desde el inicio de la presentación de ofertas.

Así mismo, el día 21 de diciembre de 2018 se adelantó la audiencia de los procesos TMSA-SAM-20-2018 y TMSA-SAM-21-2018; siendo que durante esta fueron adjudicados los contratos de provisión y operación del ultimo lote faltante por contratar (Américas).

-

<sup>1</sup> Proponente acoplado: Es la persona natural o jurídica o Fondo de Capital Privado o Patrimonio Autónomo, nacionales o extranjeros o la Estructura Plural que presenta Propuesta Acoplada (propuestas para provisión y para operación articuladas desde el inicio de manera expresa) en la presente Licitación.



Por su parte, la selección de los adjudicatarios de dichos procesos públicos de licitación y selección abreviada se basaron en tres criterios centrales: oferta económica, oferta técnica y puntuación por industria nacional; siendo que la oferta económica otorgaba mayores puntajes a costo acoplado más bajo; mientras que la oferta técnica otorgaba sus mayores puntajes a las tecnologías con menores emisiones.

Conforme lo anterior, el resultado de dichos procesos arrojó una adjudicación compuesta por dos (02) lotes de buses diésel Euro V con filtro y cuatro (04) lotes de buses a gas Euro VI.

Lotes		Flota operativa (Articulada + Biarticulada)	Tecnología ganadora en licitación		
Nombre	No.	Total			
Américas	LOTE 1	250	Gas natural		
Calle80	LOTE 2	107	Gas natural		
Norte	LOTE 3	229	Gas natural		
Suba	LOTE 4	125	Gas natural		
Tunal	LOTE 5	388	Diesel		
Usme	LOTE 6	250	Diesel		

Fuente: TMSA, 2019

## Adjudicación de la operación del Cable Ciudad Bolívar - Transmicable

El proceso licitatorio para la operación del cable fue un proyecto estratégico para el desarrollo y expansión del Sistema Integrado de Transporte Publico de Bogotá D.C.-SITP. Este, se llevó a cabo entre el 2 de marzo y el 17 de mayo de 2018, con la respectiva adjudicación al Consorcio Cablemóvil.

El objeto del contrato es "la ejecución, por parte del Operador, de las Actividades Preoperativas, de Operación, Mantenimiento y Devolución de los Bienes del TransMiCable de Ciudad Bolívar".

El Valor Estimado del Contrato corresponde a la suma de noventa y un mil quinientos diez millones quinientos once mil setecientos setenta y nueve pesos (\$91.510.511.779) del mes de referencia.



Plazo del Contrato y de las Etapas de Ejecución del Contrato.

- (a) El plazo estimado del contrato será de sesenta y seis (66) meses, sin embargo, el plazo efectivo del contrato será el que transcurra entre la fecha de inicio y la fecha en que termine la etapa de devolución de los bienes, a más tardar al vencerse el plazo máximo de la etapa de devolución de los bienes.
- (b) El plazo estimado de cada una de las etapas del contrato será el siguiente:
- (i) Etapa Preoperativa: Esta etapa tendrá un plazo máximo de seis (6) meses. sin embargo, su plazo efectivo será el que transcurra desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta la suscripción del acta de terminación de la etapa preoperativa, la cual ocurrirá en cualquiera de los siguientes eventos, el que primero acaezca:
  - (1) La ocurrencia de alguna de las causales de Terminación Anticipada del Contrato previstas en la sección 18.2.
  - (2) La verificación de las condiciones para la suscripción del acta de terminación de la etapa preoperativa previstas en la sección 8.6(a).
  - (3) La decisión de TMSA de dar inicio a la etapa de operación y mantenimiento sin el cumplimiento de la totalidad de requisitos indicados en la sección 8.6(a), siempre y cuando se haya cumplido, como mínimo, lo indicado en los numerales (i); (ii) y (iii) de dicha sección.
- (ii) Etapa de operación y mantenimiento: esta etapa tendrá un plazo de cincuenta y siete (57) meses. sin embargo, su plazo efectivo será el que transcurra desde la suscripción del acta de terminación de la etapa preoperativa y hasta la suscripción del acta de terminación de la etapa de operación y mantenimiento, la cual ocurrirá en cualquiera de los siguientes eventos, el que primero acaezca:
  - (1) El vencimiento del término de cincuenta y siete (57) meses contados desde la fecha de suscripción de acta de terminación de la etapa preoperativa; o
  - (2) Cuando se produzca alguna de las causales de terminación anticipada del contrato previstas en la sección 18.2.
- (iii) Etapa de Devolución de los Bienes: Esta etapa tendrá un plazo de tres (3) meses. sin embargo, su plazo efectivo será el que transcurra desde la fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento hasta la suscripción del acta de devolución de la infraestructura y como máximo hasta el vencimiento del plazo máximo de la etapa de devolución de los bienes.



## 2. Bases de Preparación de los estados financieros

#### 2.1. Marco técnico normativo

TRANSMILENIO S.A., preparó los estados financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2018 con base en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, emitido el 8 de septiembre de 2014 por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las Empresas públicas colombianas. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública.

#### 2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contable incluida más adelante.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable, utiliza supuestos de mercado.

#### 3. Declaración de cumplimiento con el Marco Normativo – Resolución 414 de 2014.

Los estados financieros individuales de TRANSMILENIO S.A., correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2018 (con cifras comparadas del año 2017), han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación y adoptado en Colombia mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones. Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Empresa.

#### 4. Políticas contables

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente en la preparación de los estados financieros de todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **4.1 Consideraciones generales**

## Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros presentados comprenden: los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### Criterio de Materialidad o Importancia Relativa

En la elaboración de los estados financieros atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requiere de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa originados durante los periodos contables presentados.



#### Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de TRANSMILENIO S.A., se valoran y presentan en miles de pesos colombianos. La moneda funcional es el peso colombiano.

#### Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes (aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses) y no corrientes, (aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Empresa haga estimaciones que podrían afectar los importes registrados en los activos, pasivos y resultados. Estas estimaciones se realizan conforme a criterios técnicos atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes; los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

Las siguientes son las estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados contables:

#### Litigios

La Empresa está sujeta a reclamaciones por controversias, arbitrajes y otras reclamaciones que surgen dentro del desarrollo de su objeto social. La administración evalúa estas situaciones con base en su naturaleza, origen y fallo de la reclamación respecto del presupuesto del proyecto y la probabilidad de que se materialicen las sumas en disputa, para decidir sobre los importes a reconocer en los estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Empresa y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la administración, se han constituido provisiones para cumplir con estos pasivos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de su valor.

## Impuestos

El cálculo del impuesto a las ganancias requiere que se realice la interpretación normativa fiscal que le aplica a la Empresa. Juicios significativos son requeridos para la determinación de las estimaciones de impuesto a las ganancias y para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos, los cuales se basan en estimaciones de resultados fiscales futuros, la capacidad para generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

El pasivo por impuesto diferido se registra de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles En la medida en que los flujos de efectivo futuros y la renta imponible difieran significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para utilizar los impuestos diferidos activos netos registrados a la fecha de presentación, podrían verse afectada.

Adicionalmente, cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad de la Empresa para obtener deducciones fiscales en ejercicios futuros.



#### 4.2 Resumen de políticas contables

## 4.2.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos que TRANSMILENIO S.A. tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor razonable el cual es equivalente a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se valoran a los precios de mercado.

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos de destinación específica. Se reconoce en la subcuenta contable de Efectivo del mismo nombre, lo que permite diferenciarlo de otros saldos del efectivo.

#### 4.2.2 Inversiones de administración de liquidez

TRANSMILENIO S.A., clasifica sus inversiones en:

#### Inversiones clasificadas a costo amortizado

Comprenden certificados de depósito a término; se reconocen al valor razonable en el momento de adquisición, y su medición posterior se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de adquisición de la inversión y son objeto de estimación de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado.

#### • Inversiones clasificadas al costo

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando TRANSMILENIO S.A., se compromete a adquirir la inversión. En su reconocimiento inicial se miden al costo de adquisición, el cual usualmente es el valor razonable y se le adicionan los costos de transacción.

En su medición posterior, se mantienen al costo y son objeto de análisis para estimar su deterioro.

## Baja de las inversiones

Las inversiones se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando la inversión y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos

La diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

#### Deterioro de las inversiones

TRANSMILENIO S.A., mide el deterioro como el exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados utilizando la tasa de interés efectiva original para las inversiones clasificadas al costo amortizado y la tasa de interés de mercado para instrumentos similares en el caso de las inversiones clasificadas al costo.



#### 4.2.3 Cuentas por cobrar

TRANSMILENIO S.A., reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, de equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por prestación de servicios y otras cuentas por cobrar derivadas de recursos entregados a terceros en calidad de anticipo (proyecto gestión e infraestructura) y en administración (otros entes públicos y fiducias) que son medidas inicialmente al valor de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

#### 4.2.4 Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un deudor incumplirá la obligación como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar que tienen impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de:

- a) El incumplimiento de los pagos, o
- b) El desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El análisis y el cálculo del deterioro se realizan sobre las cuentas por cobrar que se encuentren vencidas a más de 180 días al cierre del periodo contable.

El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento:

- a) la tasa de interés efectiva original; o
- b) la tasa de interés de mercado.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

#### 4.2.5 Inventarios

TRANSMILENIO S.A., reconoce como inventarios los bienes recibidos con la intención de comercializarlos en desarrollo de su objeto social, siempre que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa;
- Que el activo genere beneficios económicos futuros;
- Que la Empresa reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien; y
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.



Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor (dependiendo del término de negociación). Se entenderá recibido a satisfacción por TRANSMILENIO S.A., en el momento en que es entregado en el lugar indicado y a partir de ese momento los riesgos son asumidos por la Empresa.

Los inventarios son medidos inicialmente por su costo original, (para el caso de los bienes revertirles el costo será el valor del avalúo y/o el mecanismo técnico de valoración que defina la Empresa en la fecha del reconocimiento).

Hacen parte del costo inicial los siguientes conceptos:

- El precio de compra pactado con el proveedor.
- El impuesto a las ventas IVA, en la medida en que no sea descontable.
- Fletes y seguros en la medida en que estos sean necesarios para colocar el elemento en las condiciones establecidas por la gerencia.
- Otros costos adicionales que sean necesarios para colocar el elemento en las condiciones de venta.

El inventario de bienes revertidos (buses, equipos de cómputo, muebles y enseres, entre otros) se registra por el valor razonable estimado al momento de reversión y se miden posteriormente al menor valor entre el costo y su valor neto de realización para determinar su deterioro, como mínimo una vez al año. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen contra resultados.

Los inventarios se registran utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS).

#### 4.2.6 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se reconocen cuando TRANSMILENIO S.A. recibe los riesgos y beneficios asociados al activo y se miden inicialmente al costo. Se reconocen como propiedades y equipo aquellos bienes tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 4 SMMLV.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Empresa.

En su medición posterior, las propiedades y equipo se mantienen al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las erogaciones que amplían la vida útil del activo o la capacidad de uso del activo y los mantenimientos mayores se capitalizan y se deprecian en la vida útil del activo asociado. Las demás erogaciones por mantenimientos rutinarios y reparaciones se cargan a gastos en el momento en que se incurre en ellas.

Cuando TRANSMILENIO S.A. adquiera propiedades o equipos sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, medirá el activo adquirido de acuerdo con la política de Subvenciones, es decir, por el valor razonable del activo recibido más cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que pretende darle.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:



Clase de activo	Vida útil en años
Maquinaria y equipo	5 a 25
Equipo de Transporte, tracción y elevación: la vida útil de	
los vehículos de uso administrativo es de 10 años; los	
equipos operativos tendrán una vida útil entre 2 y 5 años	2 a10
teniendo en cuenta los factores de utilización, desgaste	
físico, obsolescencia técnica y los límites legales.	
Equipos de comunicación y computación	3 a 5
Muebles, enseres y equipo de oficina	3 a 5
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3 a 5

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La baja de propiedades y equipo se da por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

#### 4.2.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se reconocen por su costo y comprende aquellos activos que se tienen con la intención de generación de plusvalía. Se reconocen cuando TRANSMILENIO S.A. recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

En su medición posterior las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplican los mismos criterios indicados en la política de Propiedades y equipo.

## 4.2.8 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo cuando TRANSMILENIO S.A. recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. La amortización se reconoce por el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Software operativo	3 y 5
Licencias de software	4 y 10

La vida útil y el valor residual de los activos se revisan al menos una vez al año y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen como gasto en resultados.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas de dar de baja un activo intangible son medidas como la diferencia entre en el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.



#### 4.2.9 Arrendamientos

TRANSMILENIO S.A., en calidad de arrendatario, clasifica los arrendamientos como financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado. Por lo tanto, al inicio del arrendamiento se reconoce un activo (propiedades y equipo) al valor razonable del activo arrendado o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos, reconociendo los cánones pactados en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, con base en el método de línea recta.

#### 4.2.10 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

TRANSMILENIO S.A., evalúa al final de cada cierre si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros.

El valor recuperable corresponde al mayor entre el valor razonable que se obtendría del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa de descuento antes de impuestos que reflejen las evaluaciones actuales del mercado, correspondientes tanto al valor temporal del dinero como a los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no se hayan ajustado.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconoce en resultados como gasto.

Si una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, pero de manera que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

#### 4.2.11 Cuentas por pagar

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por TRANSMILENIO S.A. con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo y se miden inicialmente por el valor de la transacción y, posteriormente, se mantienen por el valor de la transacción si corresponden a aquellos saldos que se espera recuperar dentro del plazo normal de pago, siempre y cuando este sea menor a un año.

Incluyen recursos recibidos en administración de entes públicos en desarrollo de convenios. Se reconoce el valor de los recursos recibidos y cuando se realizan pagos contra dichos recursos, se disminuye el saldo al tiempo que se deduce del saldo bancario.



#### 4.2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

#### 4.2.13 Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Empresa hace su cálculo a partir del valor de la renta gravable.

La Empresa solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### 4.2.14 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

#### Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

 Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;



• Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Empresa tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y
  negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro
  previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera (separado o consolidado). La Empresa reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Empresa tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Empresa espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Empresa revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Empresa se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

#### Compensación y clasificación

La Empresa solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.



#### 4.2.15 Beneficios a los empleados

El régimen salarial y prestacional para los trabajadores oficiales y empleados públicos de TRANSMILENIO S.A., se rige por:

- Los acuerdos 07 y 08 de 2017 a partir del 1 de diciembre de 2017, con los cuales se implementó la nueva estructura organizacional y la planta de personal de la Empresa.
- La Convención Colectiva de trabajo con vigencia al 31 de diciembre de 2016 2019.
- El Decreto 1042 de junio de 1978 el cual establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.
- El Decreto 1919 del 27 de agosto de 2002 el cual establece que el régimen de prestaciones sociales mínimas, aplicables a los trabajadores oficiales de las Empresas descentralizadas del orden distrital, será el consagrado para los empleados públicos de la rama ejecutiva del orden nacional.

Las obligaciones laborales de TRANSMILENIO S.A. incluyen beneficios de corto plazo y beneficios post-empleo.

## a) Beneficios de corto plazo y post-empleo

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a TRANSMILENIO S.A.

Tales beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Empresa y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Empresa.

Los beneficios post-empleo corresponden a los pagos periódicos para cesantías, pensiones y riesgos profesionales que la Empresa realiza a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones.

#### b) Beneficios por terminación

TRANSMILENIO S.A., reconocerá como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la Empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la Empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

#### 4.2.16 Provisiones y contingencias



Las provisiones son reconocidas cuando TRANSMILENIO S.A., tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y sea probable que TRANSMILENIO S.A., requiera un desembolso futuro para pagar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de TRANSMILENIO S.A.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que TRANSMILENIO S.A., tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

Las contingencias de ganancias a favor de TRANSMILENIO S.A. no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

Al final de cada trimestre la Subgerencia Jurídica actualiza la información de cada uno de los pleitos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado significativamente ajustando por parte del área contable el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

#### 4.2.17 Capital suscrito y pagado

Representa el valor de los recursos recibidos por TRANSMILENIO S.A., en calidad de aportes efectivamente otorgados, respecto de los entes públicos cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.

#### 4.2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos representan beneficios económicos generados durante el periodo, por la realización de actividades relacionadas con el objeto social de la Empresa, que a través del cierre anual de resultados, resultan en un aumento del patrimonio.

Para TRANSMILENIO S.A., los ingresos de actividades ordinarias se originan por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por venta de servicios de transporte corresponden al porcentaje de ingresos obtenidos por la Empresa en la proporción en que participa de los recursos recaudados por el Sistema los cuales se reconocen



semanalmente en el momento en que la Fiducia sitúa los recursos a cada uno de los agentes del Sistema. En el caso de los ingresos por explotación colateral (publicidad, asistencia técnica, arrendamientos, merchandasing, entre otros), se reconocen en el momento que se ha devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

En relación con la venta de bienes (elementos de merchandasing) estos no corresponden a ingresos de actividades ordinarias, sin embargo, se reconoce el ingreso en el momento de la transferencia de los riesgos y beneficios que coincide con el momento de entrega al cliente.

#### 4.12.19 Subvenciones

Son recursos recibidos por TRANSMILENIO S.A., en forma de transferencias o de activos no monetarios, procedentes del Distrito Capital para inversión en el Sistema TRANSMILENIO, los cuales se convierten en ingreso en la medida en que exista asociación con el gasto.

#### 4.12.20 Reconocimiento de costos y gastos

TRANSMILENIO S.A. reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal, que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

Los costos y gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición del costo de ventas y los gastos asociados a las actividades de administración, operación, y otros gastos.

#### 5. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, TRANSMILENIO S.A. asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente y se basan en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

#### 5.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros.

Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de ésta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.



El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

#### 5.2. Deterioro de inventarios

Los valores netos realizables de las existencias se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros.

## 5.3. Deterioro de Propiedades y equipo, Propiedades de inversión, e Intangibles

En la evaluación de deterioro, TRANSMILENIO S.A. determina el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

#### **5.4 Provisiones**

La estimación de las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados y asesores jurídicos de TRANSMILENIO S.A., a la fecha de cierre.

La información puede cambiar en el futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

#### 5.5. Impuesto a la renta

TRANSMILENIO S.A. aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta e impuesto diferido. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios.

La Empresa determina el pasivo de impuesto de renta y complementarios con base en la utilidad fiscal ya que se encuentra excluida del cálculo de renta presuntiva, según los dispuesto por el artículo 191 del Estatuto Tributario. La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en diferentes periodos (fiscales o contables), deducciones tributarias especiales, pérdidas fiscales y partidas contabilizadas que conforme a las normas tributarias aplicables en cada jurisdicción se consideran no gravables o no deducibles.

#### 5.6. Impuesto diferido

Las diferencias temporarias son aquellas diferencias entre los saldos del Estado de Situación Financiera y los saldos fiscales que se materializan a través de la conciliación patrimonial.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas fiscales no aplicadas, no se procederá a reconocer el impuesto diferido activo.



Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso y se presentarán en el estado de resultado integral separadamente, excepto cuando hayan surgido de ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocerán directamente en el patrimonio.

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra las que los activos por impuesto diferido se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por TRANSMILENIO S.A., que se ajusta para ingresos no gravables y gastos deducibles y otras variables tributarias significativas. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Empresa no utilizará plenamente un activo por impuesto diferido, se reconoce solamente hasta el monto que se espera utilizar.

En el futuro, las cifras de los presupuestos y proyecciones pueden cambiar debido a la evolución de la Empresa y nuevas normas tributarias, lo que podría implicar una modificación en la determinación del activo por impuesto diferido.

#### 6. Administración del riesgo

TRANSMILENIO S.A., está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Empresa a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de TRANSMILENIO S.A. para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la misma.

#### Marco de administración de riesgo

La Gerencia de TRANSMILENIO S.A. es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. Además, es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de TRANSMILENIO S.A. fueron establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Empresa, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Regularmente, las políticas y los sistemas de administración de riesgo se revisan a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Empresa. A través de sus normas y procedimientos de administración, la Empresa pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Para mitigar estos riesgos, TRANSMILENIO S.A., emitió la Resolución Interna 426 de 05 de julio de 2018. Esta Resolución basa sus políticas en la Directiva 001 de 2013 de la Secretaría Distrital de Hacienda sobre Políticas de Inversión y de Riesgo para el manejo de recursos administrados por los Establecimientos Públicos y el Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y dicta los lineamientos y procedimientos para la administración de los recursos de tesorería, manejo de cuentas corrientes, de ahorro e inversiones y manejo de títulos.

Con respecto a las inversiones y cuentas bancarias, en la Resolución 426 de 2018, la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A., estableció los lineamientos y procedimientos para la administración de los recursos de tesorería, cupos de concentración y las Empresas en las que puede invertir sus recursos.



#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Empresa pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento por parte de los clientes en la venta de servicios, instituciones financieras en las que se tengan inversiones o la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

Con respecto a las inversiones y cuentas bancarias, TRANSMILENIO S.A., establece en la Resolución 426 de 2018 los cupos de concentración y las Empresas en las que puede invertir sus recursos.

Para la cartera que es considerada deteriorada, se realiza un análisis individual que permite analizar la situación de cada cliente y así definir las provisiones que haya a lugar, como edad de cartera a provisionar.

#### • Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En el proceso de venta de servicios derivados de la explotación colateral (publicidad, arrendamientos), la Empresa puede estar expuesta al riesgo de crédito en el evento que los clientes incumplan sus compromisos de pago. La administración de este riesgo ha demandado el diseño de políticas, mecanismos y procedimientos que permiten minimizar su probabilidad de materialización, salvaguardando así el flujo de efectivo de la Empresa.

En los contratos de servicios que presta TRANSMILENIO S.A. se estipula una cláusula de obligación de pago expresa, incluyendo montos ciertos y plazos definidos. En caso de incumplimiento por parte del cliente, TRANSMILENIO S.A. tiene el soporte con la cláusula del contrato y la factura aceptada, para iniciar cobro ejecutivo.

#### Efectivo

TRANSMILENIO S.A., mantenía Efectivo por \$596.586.238 al 31 de diciembre de 2018 (2017 por \$815.113.275), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido en bancos e instituciones financieras que cumplen con las políticas establecidas en la Resolución 426 de 2018.

## Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que TRANSMILENIO S.A. tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos.

La Empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el PAC (Programa anual mensualizado de caja), ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración del PAC y del presupuesto, los cuales son revisados mensualmente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de pérdida que puede sufrir un inversionista debido a la diferencia en los precios (tasa de interés, tasa de cambio, entre otros) que se registran en el mercado.

TRANSMILENIO S.A. aplica las políticas de inversión y de riesgo para el manejo de recursos públicos administrados establecida en la directiva 001 de 2013 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda.



# 7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo comprendía:

	2018	2017
Efectivo de uso no restringido		_
En cuentas corrientes		
Banco Davivienda \$	3.455	7.149
	3.455	7.149
En cuentas de ahorro		
Banco de Occidente \$	27.142.118	27.286.768
Banco BBVA	3.056.518	1.793.137
Banco Davivienda	10.240.335	25.417.699
Banco Colpatria	-	9.247.326
Banco Itaú - Corpbanca	12.493.111	4.710
	52.932.082	63.749.640
Total efectivo de uso no restringido \$	52.935.537	63.756.789
Efectivo de uso restringido		
En cuentas corrientes		
Banco de Occidente \$	924.125	537.908
Banco Davivienda	3.086.976	14.204
	4.011.101	552.112
En cuentas de ahorro		
Banco de Occidente \$	790.888	757.192
Banco Davivienda	251.206.521	355.556.599
Banco Colpatria	-	81.348.727
Banco Itaú - Corpbanca	99.752.961	30.894.849
Banco Popular	4.135.564	1.486.238
Banco Popular	1.127.085	280.760.769
Banco BBVA	182.626.581	
	539.639.600	750.804.374
Total efectivo de uso restringido (1) \$	543.650.701	751.356.486
Total efectivo \$	596.586.238	815.113.275

<sup>(1)</sup> El efectivo de uso restringido corresponde a recursos de destinación específica y pertenecen al Sistema. Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, sus orígenes y aplicaciones se presentan como actividades de Operación e Inversión.



# 8. Inversiones de administración de liquidez

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de:

		2018	2017
Inversiones corrientes			
Al Costo:			
Títulos de devolución de impuestos TIDIS	\$	-	4.856.413
Subtotal	_	-	4.856.413
A costo amortizado:			
Certificados de depósito a término (1)	\$	18.614.338	17.568.912
Valoración del portafolio		317.327	366.679
Subtotal		18.931.665	17.935.591
Total Inversiones corrientes	\$	18.931.665	22.792.004
Inversiones no corrientes			
Al Costo:			
Acciones Empresa Metro de Bogotá S.A. (2)	\$	80.000	80.000
Subtotal		80.000	80.000
Total Inversiones no corrientes	\$	80.000	80.000

(1) El detalle de las inversiones a costo amortizado por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

## 2018

	Tasa de			Monto de la
Emisor	Interés E.A.	Vencimiento	Plazo	inversión
Sudameris	5.10%	25-jun-19	363	5.504.034
Bancolombia	5.06%	15-ago-19	360	7.443.090
Bancolombia	5.10%	19-nov-19	360	5.667.214
Subtotal				18.614.338

## 2017

	Tasa de			Monto de la
Emisor	Interés E.A.	Vencimiento	Plazo	inversión
Davivienda	6.30%	22-jun-18	360	5.190.135
Bancolombia	6.21%	15-ago-18	360	7.024.328
Davivienda	6.05%	19-nov-18	362	5.354.449
Subtotal				17.568.912



La Empresa no tiene restricción de uso o disponibilidad de estos recursos; los rendimientos financieros se revelan en la Nota 22.

(2) Corresponde a 80 acciones ordinarias en la Empresa Metro de Bogotá S.A. a valor nominal de \$1.000 cada una, correspondientes a una participación del 2%, según escritura pública No. 5291 del 14 de diciembre de 2016.

## 9. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar comprende:

	 2018	2017
Corriente		
Prestación de servicios (1)	\$ 2.619.149	1.996.711
Transferencias por subvenciones	-	54.820.000
Otras Cuentas por Cobrar (2)	 291.254.381	112.250.621
Total Corriente	\$ 293.873.530	169.067.332
No Corriente		
Cuentas de difícil recaudo (3)	\$ 2.613.254	2.601.273
Deterioro de cuentas por cobrar (4)	(2.445.708)	(2.416.516)
Total no Corriente	\$ 167.546	184.757

- (1) Corresponde principalmente a la estimación de ingresos por concepto de la participación de la Empresa en el Sistema durante la última semana de los periodos reportados.
- (2) Corresponde principalmente cuentas por cobrar por transferencias 2018 y 2017 para respaldar proyectos de gestión de infraestructura \$188.063.958 en 2018 y 105.180.000 en 2017 y para el Fondo de Estabilidad tarifario FET 2018 \$100.000.000 en 2018 y \$ 0 en 2017, en poder de la Tesorería Distrital al cierre de la vigencia.
- (3) Corresponde a las cuentas por cobrar que luego del análisis y evaluación de criterios de plazo e incobrabilidad informados por la Subgerencia Jurídica son trasladados a cuentas de difícil recaudo.
- (4) El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar para los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	 2018	2017
Saldo inicial 1 de enero	\$ (2.416.516)	(1.106.580)
Deterioro	(40.322)	(1.410.240)
Recuperación por deterioro	11.130	100.304
Saldo a 31 de diciembre	\$ (2.445.708)	(2.416.516)



#### 10. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye:

	 2018	2017
Elementos Merchandising	\$ 86.642	89.828
Bienes Revertibles (Buses-equipos) (1)	 10.050.088	17.972.300
Total Inventario	\$ 10.136.730	18.062.128
Deterioro		
Bienes Revertibles (2)	\$ (9.751.738)	(17.136.054)
Total Deterioro	\$ (9.751.738)	(17.136.054)
Total Inventario	\$ 384.992	926.074

(1) Corresponde a los bienes revertidos por terminación de las concesiones de alimentación durante los años 2017 y 2016 que TRANSMILENIO S.A., tiene disponibles para la venta o desintegración.

Al cierre de la vigencia las unidades disponibles son 153, así: de los revertidos por Citimovil 54 unidades, de los revertidos por SIO3 32 unidades, de los revertidos por Alnorte Fase II 23 unidades, y de los revertidos por TAO 8 unidades.

(2) Corresponde a la actualización del costo de los buses revertidos al valor avalúo técnico comercial realizado en la vigencia 2018 por Comercializadora Nave Ltda.

El movimiento del deterioro del inventario para los años 2018 y 2017 es el siguiente:

		2018	2017
	<del>-</del>		
Saldo inicial	\$	(17.136.054)	(15.314.875)
Deterioro del año		(61.740)	(4.213.761)
Reversión de deterioro (1)		7.446.056	2.392.582
Saldo a 31 de diciembre	\$ <u>_</u>	(9.751.738)	(17.136.054)

(1) Corresponde al valor estimado de deterioro reconocido en años anteriores sobre los 205 buses desintegrados en 2018.

El valor neto en libros de los inventarios, esto es, los bienes revertibles (Buses) que se miden a valor neto realizable (VNR), corresponde a \$298.350.



#### 11. Otros activos

El saldo de los otros activos comprende:

		2018	2017
Corriente			
Bienes y servicios pagados por anticipado	\$	988.302	429.001
Avances y anticipos entregados (1)		7.741.445	7.967.285
Anticipo de Impuestos (2)		12.752.627	8.031.306
Recursos en administración (3)		1.086.248.122	59.384.308
Otros activos corrientes	\$_	1.107.730.496	75.811.900
No Corriente			
Depósitos en garantía	\$	59.056	59.056
Propiedades de Inversión (4)		1.517.326	1.517.326
Activos Intangibles (5)		3.126.227	1.715.396
Activos por impuesto diferido		10.951.479	6.842.255
Otros activos no corrientes	\$	15.654.088	10.134.033

(1) El siguiente es un detalle de los anticipos y avances entregados al 31 de diciembre:

	 2018	2017	
		_	
Anticipos sobre convenios y acuerdos (a)	\$ 830.086	1.738.883	
Otros avances y anticipos (b)	6.911.359	6.228.402	
Total Anticipos y Avances	\$ 7.741.445	7.967.285	

- (a) Corresponde al saldo por legalizar de los anticipos entregados para la construcción de la infraestructura del Sistema.
- (b) Comprende el saldo por legalizar de anticipos entregados a para tribunales de arbitramento.
- (2) Los anticipos para impuestos se detallan así:

	 2018	2017
Anticipos para impuesto de renta,	\$ 6.280.251	6.857.188
Saldo a Favor Renta	5.692.521	-
Anticipo a la sobretasa	232.376	-
Otros anticipos – autorretención de renta	 547.479	1.174.118
Total	\$ 12.752.627	8.031.306



(3) Los recursos entregados en administración se detallan, así:

	2018	2017
Recursos Acuerdos de Servicios SHD (a)	\$ 1.039.446.479	-
Encargo Fiduciario	31.752.488	31.875.629
Recursos entregados FDN	6.224.775	15.223.028
Recursos entregados UNE – EPM	1.281.008	4.404.561
Recursos entregados Metro	3.507.567	3.507.568
Traslados IDU Autonorte	3.114.528	2.550.223
Recursos entregados IDIPRON	332.628	899.261
Recursos entregados Proyecto Avenida Boyacá	503.742	853.444
Recursos entregados Jardín Botánico	-	43.220
Cooperativa de Empleados TM	84.907	27.374
Total Recursos Entregados en Administración	\$ 1.086.248.122	59.384.308

- (a) Corresponde a recursos que en virtud de los acuerdos de servicios Convenio 001 y 002 suscritos entre la Secretaria de Hacienda Distrital y TRANSMILENIO S.A., están siendo administrados por la Dirección Técnica de Tesorería, así: (i) \$ 687.444.936 del Convenio de Cofinanciación 002-2018 firmado por la Nación, el Distrito el 14 de Nov de 2018 para la construcción de las troncales alimentadores de la Primera Línea Metro (PLM) (Av. 68 y ciudad de Cali) y (ii) \$352.001.543 de recursos de transferencias 2018 para el proyecto gestión de infraestructura del SITP.
- (4) Corresponde al terreno ubicado en la carrera 17 25-81 con matrícula inmobiliaria No. 50C321447 y RT 41136 entregado al Instituto para la Economía Solidaria IPES en virtud del convenio interadministrativo 236 de 2014.No se han identificado indicadores de deterioro de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- (5) El saldo de los activos intangibles comprende:

	2018	2017
Licencias		
Saldo inicial	\$ 7.363.995	6.637.100
Compras	1.259.944	726.895
Bajas	(4.029.674)	-
Subtotal	 4.594.265	7.363.995
Software		
Saldo inicial	456.820	297.999
Compras	1.672.003	158.821
Bajas	(102.691)	-
Subtotal	2.026.132	456.820
Total costo de Intangibles	6.620.397	7.820.815



Los activos intangibles se presentan a su costo histórico, menos la amortización, bajas por obsolescencia y pérdidas por deterioro, en caso de que existan. Comprenden licencias y software. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición e instalación de estos intangibles.

El movimiento de la amortización acumulada es el siguiente:

	 2018	2017
Licencias		
Saldo inicial	\$ 5.920.648	5.027.118
Amortización del año	1.317.618	893.530
Bajas de Licencias Res. 919-18	 (3.996.854)	
Subtotal	 3.241.410	5.920.648
Software		
Saldo inicial	184.773	79.985
Amortización del año	149.220	104.786
Bajas de Software Res. 919-18	(81.233)	-
Subtotal	 252.760	184.771
Total	\$ 3.494.170	6.105.419

Los activos intangibles se amortizan de la misma manera como se deprecian las propiedades y equipo, si se tiene la certeza razonable de que van a producir beneficios económicos futuros a la unidad generadora y a partir de su instalación.

## 12. Propiedades y equipo

El saldo de las propiedades y equipo comprende:

	 2018	2017	
Terrenos (a)	\$ 17.531.987	17.531.987	
Equipo de comunicación y computación	10.894.127	7.514.057	
Maquinaria y equipo	1.681.146	1.681.146	
Muebles, enseres y equipo de oficina	908.590	990.119	
Equipo de transporte, tracción y elevación	228.320	153.873	
Equipo médico y científico	8.523	8.523	
Depreciación acumulada	(7.969.594)	(5.565.712)	
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 23.283.099	22.313.993	

Las propiedades y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos.



(a) Los terrenos se encuentran representados por los predios adquiridos para la construcción del proyecto urbanístico denominado "Estación Central".

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo para los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	Terrenos		Equipo de Comunicación y Computación	Maquinaria y Equipo	Muebles, Enseres y Equipo Oficina	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Equipo Médico Científico	Total
Saldo al 31/12/16	\$ 38.602.019		6.637.811	1.616.846	760.344	217.641	9.204	47.843.865
Compras o adiciones	19.745		1.621.115	76.224	354.525	47.550	-	2.119.159
Retiros – Bajas	(21.089.777)		(744.869)	(11.924)	(124.749)	(111.317)	(682)	(22.083.318)
Saldo al 31/12/17	\$ 17.531.987	(1)	7.514.057	1.681.146	990.120	153.874	8.523	27.879.705
Compras o adiciones	-		3.476.656	-	-	91.520	-	3.568.176
Retiros – Bajas	-		(96.586)	-	(81.529)	(17.073)	-	(195.188)
Saldo al 31/12/18	\$ 17.531.987		10.894.127	1.681.146	908.590	228.320	8.523	31.252.693

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	Equipo de Comunicación y Computación	Maquinaria y Equipo	Muebles, Enseres y Equipo Oficina	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Equipo Médico Científico	Total
Saldo al 31/12/16	\$ 3.398.773	646.968	411.757	97.625	9.204	4.564.327
Depreciación del año	997.582	316.459	151.404	29.344	-	1.494.789
Retiros – Bajas	(342.061)	(6.294)	(83.601)	(60.765)	(682)	(493.403)
Saldo al 31/12/17	\$ 4.054.294	957.133	479.560	66.204	8.522	5.565.713
Depreciación del año	2.039.457	329.164	122.817	38.771	-	2.530.209
Retiros – Bajas	(51.680)	-	(61.684)	(12.963)	-	(126.327)
Saldo al 31/12/18	\$ 6.042.071	1.286.297	540.692	92.011	8.523	7.969.594

La depreciación de estos activos comienza cuando son adquiridos y están listos para su uso previsto y se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, la cual se determina de acuerdo a la probabilidad de generar beneficios económicos futuros a la unidad generadora.

El saldo neto de la propiedad y equipo es:

	Terrenos	Equipo de Comunicación y Computación	Maquinaria y Equipo	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Total
Saldo al 31/12/18	17.531.987	4.852.056	394.849	367.898	136.309	23.283.099
Saldo al 31/12/17	17.531.987	3.459.763	724.013	510.560	87.670	22.313.993
<del>-</del>						



En desarrollo del objeto social TRANSMILENIO S.A., recibió del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP (Resolución N. 118 del 10 de mayo de 2018) la administración para el uso y disfrute de dos predios ubicados en la TR 94L N. 80-00 y AC 80 N. 96-08 Localidad de Engativá predios que fueron entregados como patios temporales a SI18 Norte SAS y SI18 Calle 80 SAS. El plazo del convenio es de un (1) año.

Sumado a lo anterior La Empresa, suscribió el Convenio Interadministrativo de Comodato No. 110-129-391-2018 en noviembre de 2018, con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, del predio ubicado en la AC 90 – AC 96 /TRV 94L Localidad de Engativá, que fue entregado a Este es mi Bus donde funciona el patio transitorio zonal denominado BACHUE ALO, el plazo del convenio será hasta el 30 de junio de 2021.

Los anteriores predios no se reconocen como activos en los Estados Financieros de la Empresa por las características del convenio y el análisis técnico y normativo bajo el alcance de la Resolución 414 de 2014.

#### 13. Arrendamientos

TRANSMILENIO S.A. tiene los siguientes contratos de arrendamiento operativo:

#### 13.1. Como arrendatario

TRANSMILENIO S.A. ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo los siguientes bienes:

- Edificio administrativo
- Alquiler de muebles y equipamiento
- Alquiler de equipo de cómputo y software

Los gastos asociados a los arrendamientos operativos se discriminan así:

		2018	2017	
Annual description of Ediffering Administration	<b>A</b>	F 240 704	2 470 625	
Arrendamiento Edificio Administrativo	\$	5.319.784	3.478.625	
Arrendamiento muebles y equipamiento		1.582.880	1.037.489	
Arrendamiento de equipo de cómputo y software		292.655	389.594	
<b>Total Arrendamientos Operativos</b>	\$	7.195.319	4.905.708	

## 13.2. Como arrendador

De acuerdo con las disposiciones del documento CONPES 3093 del 15 de noviembre de 2000, TRANSMILENIO S.A., puede percibir ingresos de la explotación colateral. La Empresa reconoce como propios, los ingresos derivados del arrendamiento de espacios en la infraestructura, publicidad, servicios de información a los usuarios, participación en la explotación de sistemas de comunicaciones, entre otros.

De otra parte, en razón a contingencias operacionales del Sistema, alquila buses revertidos de concesiones terminadas, a fin de suplir la necesidad de los actuales operadores.

Los ingresos generados por los arrendamientos operativos se discriminan en la Nota 20.



#### 14. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comprende:

	 2018	2017
Recursos a Favor de Terceros (1)	\$ 26.295.083	21.064.107
Otras Cuentas por Pagar (2)	\$ 15.784.757	5.456.119
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	\$ 2.922.304	3.739.861
Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar	\$ 136.787	385.068
Impuesto al Valor Agregado - IVA	\$ 349.650	368.220
Descuentos de Nómina	\$ 23.387	21.875
Créditos Judiciales (3)	\$ 23.930.161	
Total cuentas por pagar	\$ 69.442.129	31.035.250

- (1) Está conformado principalmente por los rendimientos financieros generados por los recursos de transferencias y en administración los cuales se reintegraran en el corto plazo.
- (2) Corresponde principalmente al reconocimiento de servicios recibidos al cierre de la vigencia por la Empresa y no facturados por los proveedores y/o contratistas en aplicación el principio de devengo.
- (3) Corresponde al reconocimiento de fallos de tribunales de arbitramento en contra de la Empresa por parte de los operadores Tranzit y Masivo Capital que la cierre se encuentran en recurso de anulación.

## 15. Beneficios a los empleados

## Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados

Estos beneficios están conformados por conceptos salariales, prestaciones sociales de carácter legal, aportes a la seguridad social y parafiscal y beneficios de carácter convencional reconocidos durante la respectiva vigencia, derivadas de la prestación de los servicios a la Empresa por parte de Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales, cuya planta de personal estaba conformada al 31 de diciembre así:

	2018	2017
Empleados Públicos	18	18
Trabajadores Oficiales	361	364
Total Servidores Públicos	379	382

Las cuentas por pagar por obligaciones laborales consolidadas de TRANSMILENIO S.A. comprenden:

	2018	2017
Cesantías	\$ 2.380.026	2.299.538
Vacaciones	\$ 1.555.294	1.478.646
Prima de vacaciones	\$ 1.166.471	1.108.985
Prima de servicios	\$ 1.154.899	1.085.346
Bonificación por servicios	\$ 345.838	332.951



bonneación por recreación	\$ 7.015.843	6.704.282
Bonificación por recreación	\$ 131.571	125.438
Intereses sobre cesantías	\$ 281.744	273.378

## Beneficios a los empleados reconocidos en el año

Los beneficios a los empleados reconocidos en los años 2018 y 2017 son los siguientes:

#### Beneficios de corto plazo

	2018	2017
Cesantías	\$ 2.467.151	2.338.403
Prima de Servicios	\$ 2.485.149	2.248.014
Prima de Navidad	\$ 2.180.139	2.065.327
Vacaciones	\$ 1.691.372	1.503.331
Prima de vacaciones	\$ 1.159.605	1.090.551
Prima Técnica (1)	\$ 642.489	596.822
Intereses sobre las cesantías	\$ 287.605	275.609
Otros beneficios (2)	\$ 57.905	107.142
Prestaciones	\$ 10.971.415	10.225.199

- (1) Corresponde al reconocimiento de carácter salarial reconocido a Empleados Públicos de nivel directivo, asesor y profesional, que puede ser hasta del 40% del sueldo básico mensual, de acuerdo con reglamentación establecida en Resolución 005 de 1999 y Acuerdo de Junta N° 002 de 2005.
- (2) Primas de carácter convencional reconocidas a Trabajadores Oficiales que desarrollan labores de supervisión y control de la Operación del Sistema BRT y Buses.

En el año 2018 y 2017, los gastos del personal clave de la gerencia y dirección de la Empresa, representaron el 12.1% y 15.03% respectivamente, del total de los beneficios de corto plazo.

	2018	2017
Bonificaciones y contribuciones Gerencia	1.310.27	4 1.537.183

## **Bonificaciones personal activo**

	 2018	2017
Sueldos	\$ 22.148.248	20.893.569
Contribuciones efectivas (1)	\$ 5.503.337	5.158.807
Aportes sobre la nómina (ICBF y SENA)	\$ 717.236	650.272
Bonificaciones por servicios	\$ 661.758	630.244
Bonificaciones por recreación	\$ 125.123	119.606
Subsidios (2)	\$ 154.257	93.748
Contribuciones (imputadas incapacidades -indem)	\$ 203.999	53.025
Otras contribuciones	\$ 4.029	12.051
Subtotal bonificaciones	\$ 29.517.987	27.611.322



(1) Están conformadas principalmente por los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral; entre otros, así:

		2018	2017
Administradora de Fondos de Pensiones – AFP	\$	2.904.128	2.745.523
Caja de Compensación		1.115.212	1.034.759
Empresas Promotoras de Salud – EPS		961.237	897.058
Administradora de Riesgos Laborales – ARL		515.260	473.967
Sindicato	<u></u>	7.500	7.500
Total Contribuciones Efectivas	\$	5.503.337	5.158.807

(2) Corresponde a subsidios pagados a Trabajadores Oficiales, de acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva.

		2017	
Otros subsidios	\$	57.905	63.272
Subsidio por nacimiento de hijo	\$	4.687	13.279
Subsidio por dependiente	\$	80.895	9.622
Subsidio por muerte de familiar	\$	8.594	4.426
Subsidio de alimentación	\$	2.176	3.149
Total Subsidios	\$	154.257	93.748

El gasto del personal clave de la gerencia y dirección de la Empresa, representó el 12,1% en 2018, (12.34% en 2017); del total de las bonificaciones, subsidios y contribuciones.

	 2018	2017
Bonificaciones personal Gerencia	\$ 3.475.748	2.406.666

A continuación, se relaciona la información de los gastos discriminando el valor del personal operativo y administrativo:

	 2018	2017
Salarios	\$ 14.914.252	13.979.669
Prestaciones sociales	\$ 6.840.557	6.357.267
Aportes a la seguridad social	\$ 4.046.168	3.646.405
Bonificaciones	\$ 521.530	494.227
Auxilios	\$ 12.661	107.142
Otros	\$ 35.593	52.954
Otras contribuciones	\$ 4.030	13.938
Otros aportes (Sindicato)	\$ 5.714	5.714
Subtotal Gastos de Operación	\$ 26.380.505	24.657.316



	 2018	
Salarios	\$ 7.233.996	6.913.900
Prestaciones sociales	\$ 3.430.465	3.163.968
Aportes a la seguridad social	\$ 2.166.904	2.155.174
Bonificaciones	\$ 265.351	255.623
Otros	\$ 45.302	37.645
Otros aportes (Sindicato)	\$ 1.787	1.787
Subtotal Gastos de administración	\$ 13.143.805	12.528.097
Total Gastos	\$ 38.881.819	37.185.413

# Remuneraciones del personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia comprende los siguientes cargos:

Cargo	Código	Grado
Gerente general	50	5
Director Corporativo	9	2
Director de TIC´s	9	2
Director Técnico de BRT	9	2
Director Técnico de Buses	9	2
Director Técnico de Modos Alternativos	9	2
Director Técnico de Seguridad	9	2
Subgerente General	84	4
Subgerente de Atención al Usuario y Comunicaciones	90	3
Subgerente de Desarrollo de negocios	90	3
Subgerente Económico	90	3
Subgerente Jurídico	90	3
Subgerente Técnico de Servicios	90	3
Asesor_01	105	1
Jefe de oficina Asesora de Planeación	115	2
Jefe de Oficina de Control Interno	6	1
Tesorero General	201	1
La remuneración a favor de dicho personal comprende:		
	 2018	2017
Beneficios de corto plazo	\$ 4.786.022	4.943.849
Total Beneficios de corto plazo	\$ 4.786.022	4.943.849



## 16. Provisiones

La composición de las provisiones es el siguiente:

	 2018	2017
Litigios y demandas administrativas (1)	\$ 181.352.766	163.295.047
Litigios y demandas laborales (2)	3.957.452	38.136
Mecanismos alternativos de solución de conflictos (3)	39.797.489	14.063.685
	\$ 225.107.707	177.396.868

A continuación, se describen los conceptos de provisiones a 31 de diciembre de 2018, así:

## (1) Procesos Administrativos provisionados a 31 de diciembre de 2018:

Número	Tipo de proceso	Demandante	Provisión
2005-02127	Reparación Directa	Niño Gómez José David	179.377.737
2006-01150	Reparación Directa	Rubiano Leiva Jorge Eduardo	579.053
2013-00421	Reparación Directa	Castellanos María Eugenia	56.175
2016-00149	Reparación Directa	Vallejo Fula Alexander	11.004
2010-00144	Contractual	Fajardo Castillo Orlando	1.317.421
2011-00112	Contractual	I A Universal S.A.S.	11.376
2010-00365	Contractual	Escandón Hernández Luis Ramiro	-
2015-00342	Acción Popular	Agudelo Jazmín	-
Total procesos Administrativos provisionados		181.352.766	

## (2) Procesos laborales provisionados a 31 de diciembre de 2018:

Número	Tipo de proceso	Demandante	Provisión
SL5449-2018	Laudo Laboral	SintraTransmilenio	3.940.000
2015-00815	Ordinario Laboral	Robayo Rodríguez Jorge Enrique	8.230
2017-00076	Ordinario Laboral	Vargas Forero Jorge Alberto	2.704
2017-00035	Ordinario Laboral	Scarpetta Beltrán Humberto	2.518
2017-00062	Ordinario Laboral	Vargas Serna Jhon Darío	2.080
2017-00788	Ordinario Laboral	Sandoval Barrera Hildebrando	1.920
Total procesos Laborales provisionados		3.957.452	

## (3) Procesos MASC provisionados a 31 de diciembre de 2018:

Número	Tipo de proceso	Demandante	Provisión
2015-04403	Tribunal de Arbitramento	Organización Suma S.A.S.	4.883.880
5406-5407-2017	Tribunal de Arbitramento	Si O3 S.A.	34.913.609
	Total procesos MASC provisionados		39.797.489



#### Procesos administrativos provisionados a 31 de diciembre de 2017:

Número	Tipo de proceso	Demandante	Provisión
2005-02127	Reparación Directa	Niño Gómez José David	\$ 162.682.521
2006-01150	Reparación Directa	Rubiano Leiva Jorge Eduardo	612.526
2015-00342	Acción Popular	Agudelo Jazmín	0-
Total procesos Administrativos provisionados		163.295.047	

#### Procesos laborales provisionados a 31 de diciembre de 2017:

Número	Tipo de proceso	Demandante	Provisión
2006-00401	Ordinario Laboral	Calderón Bendeck William Eduardo	27.887
2012-00654	Ejecutivo Laboral	Orduña Guerrero Luis Eduardo	10.249
Total procesos Laborales provisionados		38.136	

#### Procesos MASC provisionados a 31 de diciembre de 2017:

Número	Tipo de proceso	Demandante	Provisión
2014-28259	Tribunal de Arbitramento	ETMA S.A.	12.366.183
2015-00001	Tribunal de Arbitramento	Consorcio Intercol	1.697.502
	Total procesos MASC provisionados		14.063.685

Estas provisiones se reconocen siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación y la Circular Externa N.016 de 2018 del Contador General de Bogotá para los hechos económicos generados a partir de esta vigencia, no obstante se efectúa análisis de la información contenida en el Reporte Marco Convergencia SIPROJ y en caso de observar que la misma no se ajusta a la realidad del hecho económico se realiza conciliación con el área jurídica de la entidad y se efectúa el reconocimiento.

Dentro del Arbitramento Laboral se profirió un laudo arbitral contra el cual se interpuso recurso de anulación, que fue desatado por la Corte Suprema de Justicia — Sala de Casación Laboral mediante proveído SL5449-2018. Lo anterior afectó significativamente el saldo de los presentes estados financieros en cuanto a las obligaciones salariales y prestacionales de la Empresa para con los Trabajadores.

De acuerdo al resultante de la negociación y de las resultas de la definición del conflicto colectivo laboral, según los artículos aprobados en la Convención Colectiva de la vigencia 2016-2019 se determinó un monto estimado a pagar por \$3.940.0000 que fueron reconocidos contablemente, suma que puede variar dependiendo de las solicitudes que radiquen los trabajadores.

Además, las contingencias judiciales calificadas como probables afectan el proyecto origen de tal forma que los litigios de la Empresa afectan el estado de resultado integral y las derivadas del proyecto Gestión e Infraestructura y FET se registran contra los recursos que le dan origen al proyecto; es decir, en el estado de Situación financiera en la cuenta recursos administrados del Distrito Capital.



El siguiente es el detalle de las controversias con terceros que se encuentran en proceso ante Tribunales de Arbitramento al 31 de diciembre de 2018; debido a que el resultado de dichas controversias es incierto solo se ha registrado provisión por aquellas donde el área legal estima que su resultado es probable:

ID SIPROJ	Número	Demandante	Asunto	Pretensiones
<u>Probables</u>				
524287	2015-04403	Organización Suma S.A.S	Desequilibrio económico del contrato.	\$ 163.417.000
539028	2016-04943	Masivo Capital S.A.S	Desequilibrio económico del contrato.	364.010.185
546513	2016-04971	Transporte Zonal Integrado – Tranzit S.A.S.	Desequilibrio económico del contrato.	216.623.739
566565	5406-5407- 2017	SI 03 S.A.	Reversión y desequilibrio económico del contrato.	35.604.117
<u>Posibles</u>				
538658	2016-04915	Gmóvil S.A.S.	Desequilibrio económico del contrato.	232.372.142
547513	2016-04992	Sociedad Internacional de Transporte Masivo S.A.S Ciudad Móvil S.A.S.	Desequilibrio económico del contrato.	14.960.000
553200	2016-04995	Empresa de Transporte Integrado de Bogotá S.A.S. – Etib S.A.S.	Desequilibrio económico del contrato.	44.113.402
562773	2017-05360	Consorcio Express S.A.S	Desequilibrio económico del contrato.	17.588.987
576868	15714	Angelcom S.A.S.	Desequilibrio económico del contrato.	10.054.283
576869	15715	Unión Temporal Fase II (conformada por Angelcom S.A.S y Keb Technology y Colombia – En Liquidación)	Desequilibrio económico del contrato.	10.643.511
Remotos				
524291	2015-04469	Sociedad de Objeto Único Concesionaria Este Es Mi Bus S.A.S	Desequilibrio económico del contrato	91.330.794
Total Tribuna	ales de Arbitram	ento		\$ 1.200.718.160

#### 17. Otros Pasivos



	2018	2017
Corriente		_
Recursos recibidos en administración (1)	\$ 1.660.412.676	810.744.900
Depósitos recibidos en garantía	443.409	638.344
Otros pasivos diferidos (2)	72.012.623	49.632.061
Total otros pasivos	1.732.868.708	861.015.305

(1) Comprende el saldo de los recursos recibidos en Administración provenientes de convenios con entidades gubernamentales así:

#### Recursos Recibidos en Administración

		2018	2017
Nación	ć	4.489.679	4 902 004
	\$		4.892.994
Convenio Troncales Alimentadoras		687.444.936	-
Gestión de Infraestructura		557.197.501	340.032.813
Diferencial Tarifario		100.000.000	-
Recursos de Chatarrización		85.868.181	69.812.464
Cable Aéreo		21.327.786	67.627.246
Secretaría Distrital de Movilidad		4.119.892	30.760.570
Convenio Metro		3.698.483	3.698.483
Secretaría General		1.123.195	1.480.799
Intercambiador Calle 6		133.691	133.691
Distrito		1.460.913.665	513.546.066
Recursos Titularización		183.543.439	280.750.501
Convenio Soacha		6.679.006	6.802.147
Recursos de Operadores de Concesión		3.996.000	3.996.000
SITP – Fase III		790.887	757.192
Recursos Recibidos en Administración	\$	1.660.412.676	810.744.900

Recursos que encuentran su asociación en el Activo de la Empresa, así:

	2018	2017
Efectivo de uso restringido		
Distrito	\$ 178.382.429	351.215.717
Recursos Titularización	182.626.582	280.760.769
Chatarrización	99.752.961	81.348.727
Nación	4.489.679	4.892.994
Secretaría Distrital de Movilidad	4.135.564	30.894.849
Secretaría General	1.127.085	1.486.238
Recursos SITP	790.887	757.192
Subtotal efectivo de uso restringido	471.305.187	751.356.486
Efectivo de uso no restringido		
TRANSMILENIO	1.932.457	26.832.111
Subtotal efectivo	473.237.644	778.188.597



	2018	2017
Cuentas por cobrar		
Avances y anticipos entregados	830.086	1.738.882
Transferencia por cobrar a SHD	-	105.180.000
Anticipo honorarios Tribunales de Arbitramento	-	6.228.402
Subtotal Cuentas por cobrar	830.086	113.147.284
Recursos entregados en administración		
Acuerdos de Servicios DDT-TMSA	1.039.446.479	-
Fiducia Estación central	25.073.482	25.073.482
Recursos Soacha	6.679.006	6.802.147
IDU – Infraestructura	3.618.270	23.973.737
Recursos entregados IDU - Metro PLMB	3.507.568	3.507.568
Subtotal recursos entregados en administración	\$ 1.078.324.805	59.356.934
	2018	2017
Otras Cuentas por cobrar		
Cuentas por Cobrar a SHD - FET	100.000.000	-
Cuentas por Cobrar a SHD - Transferencias	188.063.956	-
Rendimientos Financieros Convenio 20	739.824	362.223
Otras cuentas por cobrar títulos judiciales	33.888	33.888
Otras cuentas por cobrar - IDU	-	4.150.000
Reintegro Titularización - Fiducolombia	\$ 	1.449.210
Subtotal otras cuentas por cobrar	288.837.668	5.995.321
Propiedades y equipo		
Terrenos		
Estación Central (Recursos Nación)	17.531.987	17.531.987
Subtotal propiedades	17.531.987	17.531.987
Propiedades de inversión	1.517.326	1.517.326
Total	1.860.279.516	975.737.449
Pasivos contingentes		
Tribunales de Arbitramento	19.887.670	1.697.502
Provisión de procesos judiciales	179.979.170	163.295.047
Subtotal pasivos contingentes	199.866.840	164.992.549
Total Recursos Recibidos en Administración	\$ 1.660.412.676	810.744.900

<sup>(2)</sup> Corresponde al saldo de subvenciones (transferencias de Distrito 2018 - 2017 y Disponibilidad Final 2016) para cubrir gastos de mejoramiento Institucional- SITP específicos, que al cierre de las vigencias informadas no han cumplido las condiciones asociadas para el reconocimiento como ingreso.



#### 18. Impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Empresa está sujeta al impuesto de renta y complementarios.

Con la Ley 1819/2016 (Reforma Tributaria) las disposiciones fiscales aplicables en Colombia para el año gravable 2018 y 2017 y siguientes, son:

- a) La tarifa del impuesto sobre la renta 2018 y 2017 será del 33% y del 34% respectivamente.
- b) Se estableció una sobretasa al impuesto sobre la renta para los años 2018 y 2017 del 4% y 6%, respectivamente, y aplicará cuando la base del impuesto sobre la renta sea superior a \$800 millones.
- c) La Renta Presuntiva será del 3.5% y se calculará multiplicando el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior. La Empresa continúa siendo excluida del sistema de renta presuntiva.
- d) Las pérdidas fiscales generadas a partir del 1° de enero de 2017 se podrán compensar con las rentas líquidas generadas en los siguientes 12 años.
- e) Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.
  - El 28 de diciembre de 2018 se expidió la Ley 1943 (Ley de Financiamiento), mediante la cual se introdujeron nuevas reglas en material tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:
- a) Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.
- b) Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2018, tarifa del 3,5%; año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 1,5%; y a partir del año gravable 2020, tarifa del 0%. La Empresa continúa siendo excluida del sistema de renta presuntiva.
- c) Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- d) El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser deducible del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2019 podrá tomarse del 50 del impuesto pagado como descuento tributario del impuesto de renta hasta el 2012 y a partir del 2022 se incrementará al 100%.
- e) El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios podrán ser tomado como descuento en el impuesto sobre la renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.



f) Los contribuyentes que realicen Mega-Inversiones podrán suscribir contratos de estabilidad tributaria con el Estado para estabilizar las condiciones fiscales del reseñado régimen durante un término de 20 años. Dicho régimen no aplica a empresas relacionadas a la explotación de recursos naturales no renovables.

El siguiente es el detalle del gasto por impuesto a las ganancias:

	2018	2017
Renta	\$ -	-
Ajuste de años anteriores	2.595.760	(2.509.972)
	2.595.760	(2.509.972)
Impuesto diferido	(5.803.584)	(3.822.071)
Ajuste de años anteriores	1.337.390	-
Total (ingreso) gasto por impuesto a las ganancias	\$ (1.870.434)	(6.332.043)

#### Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron calculados considerando las tasas aplicables a la fecha en la cual se espera se revertirán las diferencias temporarias deducibles o imponibles, según la normatividad fiscal vigente aplicable a TRANSMILENIO S.A.

	A 31 de diciembre de 2018					
	Diferencia		Impuesto diferido			
<u>Concepto</u>	<u>temporaria</u>	<u>Tasa</u>	Activo	Pasivo	Neto	
Cuentas por cobrar	694.414	32,00%	222.212	-	222.212	
Propiedades y equipo (a)	766.633	30,45%	1.631.265	(1.397.850)	233.415	
Activos intangibles (a)	1.307.915	31,20%	492.311	(84.241)	408.070	
Otros activos (b)	6.719.218	33,00%	2.217.342	-	2.217.342	
Provisiones	23.849.818	33,00%	7.870.440	-	7.870.440	
Total			12.433.570	(1.482.092)	10.951.479	
<u>A 31 de diciembre de 2017</u>						

	Diferencia		lm	puesto diferido	
<u>Concepto</u>	<u>temporaria</u>	<u>Tasa</u>	Activo	Pasivo	Neto
Cuentas por cobrar	2.036.732	33,00%	672.122	-	672.122
Propiedades y equipo (a)	297.985	33,00%	98.335	-	98.335



Total			6.842.255	(356.970)	6.485.285
Provisiones	12.366.183	33,00%	4.080.840	-	4.080.840
Cuentas por pagar	3.515.561	33,00%	1.160.135	-	1.160.135
Otros activos (b)	2.517.644	33,00%	830.823	-	830.823
Activos intangibles (a)	(1.081.728)	33,00%	-	(356.970)	(356.970)

- (a) Para propósitos fiscales, las propiedades y equipo y los activos intangibles tienen una vida útil diferente a las que se determina bajo el nuevo marco normativo Resolución 414 de 2014. Esta diferencia se traduce en una base de amortización y depreciación diferente para efectos contables y fiscales.
- (b) Corresponde al valor del impuesto diferido asociado con las pérdidas fiscales y créditos fiscales, cifras que serán compensadas en el momento de su utilización.

TRANSMILENIO S.A. tiene pérdidas fiscales a 31 de diciembre de 2018, por valor de \$6.719.218, las cuales han generado activos por impuesto diferido por valor de \$2.217.342, soportado en la estimación que se tendrán suficientes rentas gravables en un futuro previsible de cinco años que le permitirán aplicar dicho valor y obtener el beneficio tributario.

El movimiento del impuesto diferido en los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018			2017		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Saldo inicial	\$ 6.842.255	(356.970)	6.485.285	3.609.698	(946.485)	2.663.213
Aumento por nuevas diferencias temporarias	408.070	-	408.070	4.179.175	-	4.179.175
Disminución por utilización de diferencias temporarias	(1.160.135)	356.970	(803.165)	(506.369)	225.234	(281.135)
Aumento por variaciones en las diferencias	3.474.770	-	3.474.770	(29.114)	-	(29.114)
Disminución por variaciones en las diferencias Disminución por pérdidas	-	-	-	-	364.281	(364.821)
fiscales y excesos de renta presuntiva	(830.823)	-	(830.823)	-	-	-
Disminución por pérdidas fiscales	 2.217.342	-	2.217.342	(411.135)	-	(411.135)
Saldo final	\$ 10.951.342	0	10.951.479	6.842.255	(356.970)	6.485.285

El impuesto de renta diferido de los años 2018 y 2017 se reconoció en los resultados del periodo, así: Para el año 2018 el resultado es \$5.803.584 y se efectuó un ajuste al impuesto del año 2017 por \$ 1.337.390 con impacto en las utilidades acumuladas de ejercicios anterior con un efecto neto de \$ 4.466.194 en 2018, (\$3.822.071 en 2017).



#### 19. Patrimonio

#### 19.1 Capital Suscrito y Pagado

Representa el valor de los recursos recibidos, en calidad de aportes efectivamente otorgados, por la Empresa cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación. El capital autorizado se encuentra conformado por 14.192 acciones con valor nominal de \$1.029,15.

El siguiente es el detalle de acciones del capital suscrito y pagado de acuerdo con la participación accionaria a 31 de diciembre:

2018		2017		
	No.	%	No.	%
ACCIONISTAS	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Distrito Capital	10.415	73.38%	9.942	70.05%
IDU	1.413	9.96%	1.413	9.96%
Instituto Distrital de Turismo	475	3,34%	475	3,35%
Empresa de Renovación Urbana	473	3,33%	473	3,33%
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	472	3,33%	472	3,33%
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	472	3,33%	472	3,33%
Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	472	3,33%	472	3,33%
Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá Liquidación (1)	0	0,00%	473	3,33%
	14.192	100%	14.192	100%

(1) Mediante Resolución No.443 del 24 de diciembre de 2018, se transfiere a la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, el porcentaje accionario que el Fondo de Vigilancia y Seguridad en Liquidación tenía en TRANSMILENIO S.A.".

En virtud de lo anterior se incrementó el porcentaje accionario del Distrito Capital, toda vez que la secretaria es un ente adscrito a del Distrito.

# 19.2 Reservas

Representa el valor de los recursos apropiados de los resultados obtenidos por la Empresa de conformidad con distribuciones de utilidades aprobadas por la Asamblea General de Accionistas en periodos anteriores, con el fin de satisfacer requerimientos legales o fines específicos y justificados.

El siguiente es el detalle de las reservas a 31 de diciembre:



		201	18 2017
Reservas de Ley	\$	7.4	66.091 7.466.091
Otras Reservas		6.1	30.435 416.817
Total Reservas	\$	13.5	96.526 7.882.908
19.3 Resultado por acción			
	<u>-</u>	2018	2017
Pérdida / Utilidad del ejercicio	\$	(13.724.276	5.713.618
Número de acciones	<u>-</u>	14.19	2 14.192
Resultado por acción	\$	(967.04	4) 402.59

TRANSMILENIO S.A., registra contra las utilidades acumuladas el ajuste no material derivado de la liquidación del impuesto corriente determinado en la declaración de renta, el cual no fue reconocido al cierre de la vigencia 2017.

#### 19.4 Errores contables de periodos anteriores

TRANSMILENIO S.A., registra contra las utilidades acumuladas el ajuste derivado de la liquidación del impuesto corriente y diferido determinado en la declaración de renta, el cual no fue reconocido en los estados financieros de la vigencia 2017.

El reconocimiento contable de la corrección del error del periodo anterior, tiene como efecto una reducción en el patrimonio de TRANSMILENIO S.A. por valor de \$3.933.150, relacionado con los siguientes conceptos:

	2017
Gasto impuesto sobre la renta y complementarios	2.595.760
Recalculo del impuesto a las ganancias diferido	1.337.390
Efecto acumulado que disminuye el patrimonio	3.933.150

#### 20. Cuentas de Orden

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre:

		31 de diciembre de		
	<u>-</u>	2018	2017	
Deudoras				
Litigios y mecanismos alternativos				
de solución de conflictos	\$	923.028	2.782.170	
Otros derechos contingentes (1)		1.434.330	1.434.330	
Deudoras fiscales (2)		33.337.998	20.734.105	



21	40	A 1	am	hre	e de
31	uc	u		DI C	uc

	2018	2017
Deudoras de control (3)	6.182.054.392	5.852.929.359
	\$ 6.217.749.748	5.877.879.964
Acreedoras		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (4)	\$ 1.685.390.853	1.865.434.239
Acreedores fiscales (5)	-	1.081.728
Acreedoras de control (6)	11.827.553.538	6.694.186.663
	\$ 13.512.944.391	8.560.702.630

- (1) Registra los derechos futuros que la Empresa tiene sobre los pagos por las multas interpuestas por la Superintendencia de Puertos y Transporte en razón a los recursos de ilegalidad en la multa interpuesta por dicho órgano de control.
- (2) Reconocimiento del valor de las diferencias temporarias deducibles, sobre las cuales se calculó el impuesto diferido activo, según lo referido en la dinámica contable del grupo 82 "Deudoras fiscales" de la Resolución 139 de 2015 y modificaciones.
- (3) Al 31 de diciembre, están representadas en:

	2018	2017
Bienes y derechos retirados	\$ 139.093	314.892
Bienes entregados a terceros (a)	2.442.350	2.442.350
Ejecución de proyectos de inversión (b)	6.179.287.833	5.849.964.336
Responsabilidades en proceso	185.116	207.781
Total cuentas Deudoras de control	\$ 6.182.054.392	5.852.929.359

- (a) Corresponden a bienes entregados en comodato a un operador del SITP y un Terreno entregado al IPES.
- (b) Corresponde a la cuenta control de los costos asociados al proyecto de Gestión e Infraestructura del Sistema TRANSMILENIO financiados con recursos Nación-Distrito (Fases I, II y III)
- (4) Corresponde al registro del valor del contingente judicial al cierre del ejercicio por concepto de procesos calificados como posibles:

	Número de	31 de diciembre	Número de	31 de diciembre
	Procesos	2018	Procesos	2017
Civiles (a)	4	179.905	-	-
Laborales (b)	90	1.207.982	76	1.910.376
Administrativos (c)	175	1.519.136.803	160	1.863.523.863
Otros Litigios y MASC (d)	6	164.866.163	-	-



275	1.685.390.853	236	1.865.434.239

Procesos en contra calificados "Posible" en 2018:

# (a) Civiles

	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	2017-00774	Diaz Guiza Yudy Andrea	61.474
2	2017-00185	Seguros Del Estado S.A.	44.652
3	2017-00235	Cichacha Olaya Martha Lucia	42.712
4	2018-00269	González Roa Eduart Hanns	31.067
		<b>Total Procesos Civiles valorados Posibles</b>	179.905

# (b) Laborales

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	2018-00402	Acosta Sotomonte César Guillermo	352.662
2	2015-00600	Rozo Capera María Mélida	99.187
3	2015-00889	Ardila Gerena Ana Judith	58.109
4	2017-00370	Fonseca Martínez José Alfonso	36.811
5	2016-00660	Gutiérrez Villabon Yolanda	34.813
6	2015-00822	Muñoz Ballesteros Luz Marina	34.427
7	2016-00052	Trujillo Ospina Zoila	29.971
8	2015-00607	Molano Vanegas Ana Betsabe	28.931
9	2016-00577	Torres Angarita Luz Marina	25.291
10	2016-00475	Camacho Gloria Elsy	24.735
11	2015-00915	González Salamanca Francisco Joseph	23.795
12	2015-00612	Díaz Díaz Janeth	22.873
13	2016-00427	Avellaneda Moreno Luis Francisco	22.247
14	2015-00652	Garzón Ríos Bibiana	21.673
15	2017-00244	Velandia González Omar Alfonso	21.114
16	2017-00777	Cañón Villareal Luis Nevardo	20.422
17	2016-00284	Saavedra Rodríguez Olivia	19.524
18	2016-00510	Bolaños Pascacio Arcelia Consuelo	17.640
19	2015-00582	Guarnizo Olga Lucía	16.685
20	2015-00780	León Rodríguez Juan Camilo	16.031
21	2017-00250	Gómez Velásquez Joaquín Emilio	14.904
22	2016-00056	Rodríguez Téllez Luz Stella	14.710
23	2016-00660	Barajas Duarte Anavely	13.774
24	2012-00654	Orduña Guerrero Luis Eduardo	12.904



25	2016-00323	Aroca Reyes Leybis Orlando	11.121
26	2018-00282	Castañeda Gómez Norberto	11.068
27	2018-00332	Villarreal Rey John Mauricio	10.752
28	2016-00615	Martín Martínez Martha Cecilia	10.702
29	2016-00444	Pereira Bolaños Aracelly Eugenia	10.702
30	2016-00318	González Melo Mercedes	10.702
31	2017-00258	Rodríguez Acuña Gloria Yaneth	10.702
32	2017-00349	Tovar Buitrago Hugo Francisco	8.776
33	2018-00305	Castillo Silva Víctor Julio	8.765
34	2018-00316	Castaño Hernández Gilberto	6.844
35	2016-00574	Ardila Páez Oscar Antonio	5.925
36	2016-00685	Serrano Lina Patricia	5.725
37	2016-00448	Castellanos Elsa Marina	5.718
38	2016-00510	Corredor Ortiz Delmira	5.424
39	2018-00324	Pirachicán Hurían José Gonzalo	5.295
40	2017-00586	Montaño Camacho Luis Fernando	5.176
41	2018-00055	Camacho Arias Luis Alberto	5.128
42	2016-00365	Gualteros Ávila Elizabeth	4.798
43	2017-00325	Jiménez Agudo Jairo Alberto	4.166
44	2017-00820	Chacón Sáchica María Eugenia	3.865
45	2017-00731	Malagón Veloza Gustavo	3.724
46	2017-00481	Cruz Osorio Carlos Humberto	3.618
47	2016-00339	Aguillón Cortes Miguel Antonio	3.349
48	2017-00529	Arbeláez Parra José De Jesús	3.139
49	2017-00093	Céspedes Guzmán Lina Jizeth	3.025
50	2016-00065	Correales Pulido Hugo	2.809
51	2017-00202	Alcalá Godoy Mónica	2.185
52	2017-00518	Borda Castro Edward Jamid	2.185
53	2017-00851	Vega Chaparro Jeisson Andrés	2.016
54	2016-00427	Gutiérrez Millán Nohora Janneth	1.570
55	2017-00026	López Trujillo Pablo Andrés	1.570
56	2017-00083	Galvis García William Benjamín	1.570
57	2017-00185	Ayala Mejía Hermes	1.570
58	2017-00254	Camacho Zamudio Juan Carlos	1.570
59	2016-00669	Gutiérrez Marentes German Darío	1.570
60	2017-00574	Gallego Ruíz Luis Ángel	1.570
61	2017-00180	Portela Cortes Javier Andrés	1.570
62	2017-00180	Camargo Guerrero Edgar Mauricio	1.570
63	2017-00471	Martín Moreno Fabio Andrés	1.570
64	2017-00296	Sánchez Rodríguez José Gregorio	1.570



78 79	2016-00460 2016-00406	Malagón Rodríguez Alfonso Duran Acosta Nohora Marleny	1.070 1.070
80	2017-00191	Rodríguez Cepeda Blanca Elizabeth	1.070
81	2016-00547	Hernández Quintana Adriana	1.070
82	2017-00433	Ochoa Baracaldo Diana María	1.070
83	2017-00431	Jiménez Bertha Consuelo	1.070
84	2017-00783	Camacho Duarte María Irma	1.070
85	2018-00102	Díaz Acevedo Obdulia	1.070
86	2017-00883	Zúñiga María Fernanda	1.070
87	2017-00759	Sáenz Muñoz Martha María Teresa	1.070
88	2018-00331		1.017
		Reyes Parra Martha Cecilia	
89	2016-00727	Varela Rodríguez Luz Eneigne	818
90	2018-00572	Consorcio Express S.A.S.	
		Total Procesos Laborales valorados Posibles	1.207.982

# (c) Administrativos

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
		Apetrans Asociación Nacional De Propietarios De Transporte	
1	2004-01972	Publico	705.178.535
		Consorcio Asociado Bajo De La Promesa Sociedad Futura Con El	
2	2011-00099	Objeto Único Grupo Empresarial Alianza De Occidente Sas	328.636.375
3	2011-00595	Robles Cárdenas María Eugenia	324.463.834
4	2018-00656	Compañía Operadora De Corredores Viales - Correvial	60.916.205
5	2005-00409	Africano Alvarado Carlos Julio	18.863.803
6	2011-00490	Megaproyectos S. A	13.830.744
7	2018-00121	Fiduagraria Sa	8.850.386



8	2012-00580	Fiduciaria De Occidente S.A.	6.937.457
9	2012-00660	Uniapel S.A.S.	6.442.064
10	2003-01159	Transurbanos - Empresa De Transporte Masivo Urbano S.A.	6.131.398
11	2016-02429	Ajiaco Cante Marco Fidel	5.038.914
12	2016-00389	Aguas Herrera José Vicente	3.308.350
13	2017-01343	Recaudo Bogotá Sas	3.038.742
14	2013-00935	Bocacolina S.A.	2.922.216
15	2006-00369	Consorcio Estación San Victorino	2.573.688
16	2015-00238	Albarracín Jairo Hernán	2.322.647
17	2009-00100	Sociedad J.E.C.R. S.A.	2.121.747
18	2016-00315	Ruiz Pineda Ramon	1.837.272
19	2013-01065	Bocacolina S.A.	1.318.370
20	2010-00598	Piedrahita Gutiérrez William	1.067.151
21	2011-00125	Bassil Chahine Ricardo	957.765
22	2018-00140	Mayordomía Y Servicios S.A.	677.444
23	2005-00456	Exxonmobil De Colombia S.A.	637.262
24	2011-00427	Buitrago Víctor Manuel	622.077
25	2006-00492	Galindo Electronics Cía. En C	530.438
26	2011-00025	Betancourt Duarte Michel Tatiana	400.430
27	2006-02236	Construcciones Técnicas De Ingeniería Ltda. Contein	370.606
28	2014-00102	Blum De Angulo Hilda María	368.731
29	2017-00174	Castro López José Avelino	352.060
30	2011-00855	Vansolix S.A. En Reestructuración	343.944
31	2014-00389	Beltrán Ortiz Omar Alexis	336.100
32	2014-00599	C&G Ingeniería Y Construcciones Sas C&G Sas	318.079
33	2011-00401	Vansolix S.A. En Reestructuración	309.735
34	2017-00370	Castaño Escobar Nelson Andrés	291.704
35	2014-00193	Bahamon Cortes Gloria Amparo	287.645
36	2016-01737	Pulido García Luis Orlando Consorcio Epc	275.864
37	2011-00122	Iriarte Gutiérrez Pedro José	268.505
38	2011-00022	Martínez Vásquez Nancy Aidee	253.355
39	2016-02586	Sociedad Suma S.A.S	233.676
40	2015-02673	Serviconfor Ltda.	226.953
41	2017-00190	Auzaque García Segundo Alejandro	195.351
42	2015-00231	Rodríguez Dora Lesby	168.464
43	2016-02484	Arquitectos E Ingenieros Asociados	164.507
44	2007-00761	Desarrollo En Ingeniería - Din S. A	160.841
45	2017-00062	Ávila Ascenso María Magdalena	159.099
46	2017-00141	Reyes Londo Maida Yanuby	154.793
47	2017-00248	Chaparro Moreno Lady Jazmín	153.036
48	2016-00295	Nieto Álvarez Rosa María	146.649
49	2017-01990	Arciniegas Chaves Viviana	141.763
50	2015-00020	Diaz López Leydy Viviana	132.300
51	2011-00220	Galeano Figueroa Andro Hernando	123.978
52	2010-00175	Giraldo Botero Patricia Del Socorro	121.501
53	2012-00554	Seracis Ltda.	114.395
54	2008-00606	Cárdenas Suarez Jeimi Andrea	106.351



55	2017-00058	Ahumada Martínez Juan David	97.495
56	2017-00211	Ramírez Preciado Jair Eduardo	96.348
57	2018-00007	Baquero Elsa Yamile	94.893
58	2017-00119	González Montes Bertha Josefina	91.314
59	2016-00501	Guerrero Torres Margarita	89.232
60	2016-00103	Rodríguez Cabezas Leidy Yojana	86.591
61	2011-00125	Guio Camargo Luis Eduardo	83.940
62	2015-00378	Castaño Del Sol Ayleen Ivana	81.993
63	2011-00073	Nci Nuevo Concepto De Ingeniería Ltda.	79.920
64	2016-00260	Echeverry Alzate Albeiro	78.909
65	2015-00481	Sociedad Agropecuaria El Racho Ltda.	77.960
66	2014-00228	González De Murcia Rosa María	72.764
67	2016-00129	Cubillos Prieto Martha Lilia	72.558
68	2015-00399	Medina Ramírez Andrea Milena	70.695
69	2016-00229	Moreno Cifuentes Dora Lice	64.182
70	2016-00407	Molano Martínez Luis Alejandro	61.944
71	2018-00176	Merchán Aya Oscar Eduardo	61.844
72	2016-00734	Pascuas Plata Brayan Stiven	57.985
73	2017-00275	Alarcón Morato Nepomuceno	52.863
74 75	2016-00317	Camacho Lilia	51.771
75 76	2016-00193	García Manosalva Edgar Jesús	51.708
76	2015-00906	López Rodríguez Félix Enrique	51.323
77 70	2017-00066	Galindo Pinzón Juan Carlos	50.676
78 79	2016-00493 2016-00367	Guerrero Fajardo Luis Eduardo Barrios Lozada Ricaurte	49.415
80	2016-00567	Redcom Ltda.	48.964 45.074
81	2016-00639	Benito Jiménez	43.902
82	2014-00284	Correa De Mejía María Virgelina	43.359
83	2015-00233	Díaz Hernández Rosa Luz	42.467
84	2013-00301	Vansolix S.A. En Reestructuración	41.200
85	2011-00337	Mora Rico Wilmer	40.777
86	2016-00270	Parra Forero Blanca Azucena	40.098
87	2012-00310	Montes Rueda Luz Marina	39.830
88	2014-00101	Mejía Tolosa Claudia Patricia	39.040
89	2016-00046	-	38.511
90	2016-00587	Pacuas María Jael	35.271
91	2011-00115	Morales Campos Francisco Arturo	33.066
92	2017-00222	Betancourt López Blanca Ofelia	32.201
93	2012-00067	Avellaneda Martínez Norman	31.212
94	2016-00176	Cerinza Riscanevo María Delfina	29.133
95	2013-02535	Hernández De Rodríguez Lucila	29.087
96	2016-00580	Montenegro Rocha Mónica Lichet	28.999
97	2011-00856	Vansolix S.A. En Reestructuración	28.319
98	2016-00393	Olaya Sandoval Sulman Lucia	27.454
99	2013-00449	Guerrero García Rubiela	26.565
100	2016-00245	Parroquiano Cubides Rosalba	26.516
101	2012-00075	García De Forero Edilma De Las Mercedes	26.271



102	2016-00215	Duran Diaz Florinda	25.896
103	2015-00816	Betancourt Reyes Paola Andrea	25.604
104	2015-00110	Rivera William Alfonso	25.322
105	2017-00089	Chávez Fernández Luis Alfredo	25.208
106	2017-00327	Borda Moreno Sandra Milena	24.680
107	2017-00172	Cano Roncancio María Nancy	23.040
108	2016-00385	Ayala Morales Jairo Antonio	22.288
109	2015-00775	León Cárdenas Rosalba	22.184
110	2017-00272	Cardona Correa Sebastián	21.419
111	2014-00562	Cano Rojas Sofia Magdalena	21.374
112	2017-00303	Suarez Artunduaga Leonardo	20.682
113	2017-00005	Vanegas Jiménez Cristina	20.221
114	2015-00849	Pardo Gaitán Pilar Fernanda	19.968
115	2016-00202	Reina Álvarez Consuelo	19.762
116	2014-00130	García Pérez Maicol	19.010
117	2018-00120	Bohórquez De Oviedo María Oliva	17.901
118	2015-00904	Rodríguez Ortiz Nubia Nelly	17.819
119	2015-00782	Plazas Ramírez Héctor Francisco	17.464
120	2017-00195	Aristizábal Buriticá Eleacid	17.368
121	2013-02183	Cárdenas De Castañeda Carmen Ofeli	a 16.571
122	2018-00089	Ramírez Vásquez Jorge Enrique	16.547
123	2018-00120	Bohórquez De Oviedo María Oliva	16.227
124	2015-00304	Serrano De Barrera María Inés	15.673
125	2017-00175	Salim Morón Selma Carolina	14.685
126	2016-00347	Martínez Jaramillo Raúl Erasmo	13.965
127	2017-00333	Santa Alape Martha Cecilia	12.332
128	2017-00198	Rodríguez Romero Efrén	12.214
129	2017-00201	Clavijo Yaver Nelson	11.943
130	2016-00220	Bueno Gañan Jonattan Andrés	11.859
131	2017-00168	Gomez Ayala Gloria	11.393
132	2016-00279	Contreras Palacios Edwin Ricardo	10.877
133	2017-00195	Guacaneme Guacaneme Leidy Johann	
134	2018-00023	Vega Buitrago Yandi Mayudi	10.346
135	2017-00379	Arias Nicolas Alejandro	8.721
136	2017-00102	Beltrán Manjarres José Ambrosio	8.413
137	2018-00026	Fandiño Arias Martha Inés	7.788
138	2016-00726	Diaz González Johan Andrés	7.776
139	2014-00296	Arrieta Mercado Dayana Paola	6.511
140	2015-00811	Gamboa Arias Obed Estifen	6.320
141	2016-00299	Betancourt Arroyave Gloria Patricia	5.948
142	2015-00299	Hernández Gutiérrez Olga Patricia	5.496
143	2015-00475	Quintero Pabón Martha Irene	5.119
144	2017-00067	Arias Cárdenas Claudia Yaneth	4.949
145	2017-00033	Parra De Sanabria María Teresa	3.644
146	2015-00351	Barajas Vargas Alexander	3.384
147	2017-00101	Alarcón Pachón Irene	3.313
148	2015-00916	Cañón Prieto Ricardo María	2.249



149	2013-00113	Tovar Rojas María Teresa	2.154
150	2015-00563	Lumpaque Molina Víctor Manuel	1.986
151	2013-00199	• •	1.698
152	2016-00218	•	1.334
153	2018-00051	Aranzalez Ortiz José Antonio	1.302
154	2018-00077	Chivata Giral Fabian Octavio	1.275
155	2007-00144	Campos Cruz Félix Antonio	1.118
156	2017-00132	Castro Pedreros Jhon Jairo	1.110
157	2003-02488	Roldan López Oscar Orlando	991
158	2014-00153	Mora López María Emilse	587
159	2016-00229	Castrillón Zapata Silvia	464
160	2011-00468	Navarrete Sepúlveda Marcela	-
161	2011-00029	Paz Lamir Carlos Alberto	-
162	2012-00106	Parada Diaz Orlando	-
163	2014-00514	Sosa Molina Henry	-
164	2015-00920	Galeano Vallejo Sebastián	-
165	2016-00229	Veeduría Ciudadana Construcción Horizontes Nuevos	-
166	2018-00267	Ocampo Rico María Fernanda	-
167	2018-00245	Quintero Hernández Constantino Vicente	-
168	2018-00683	Kuhfeldt Salazar Karin	-
169	2018-00184	Castaño Mauri Juan David	-
170	2016-00002	Prada Vargas Beatriz Helena	-
171	2015-00364	Angelcom S. A	-
172	2014-00483	Angelcom S. A	-
173	2017-00143	Mesa Nacional De Propietarios De Taxi	-
174	2017-00195	Cano Tobón Guillermo León	-
175	2015-00219	Amado Gomez Luz Marina	
		<b>Total Procesos Administrativos valorados Posibles</b>	1.519.136.803

(d) Otros Litigios y Mecanismos Alternativos Solución de Conflictos

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor final contingente
1	2016-04915	Gmóvil S.A.S.	116.186.071
		Empresa De Transporte Integrado De Bogotá S.A.S Etib	
2	2016-04995	S.A.S.	22.056.701
3	2017-05360	Consorcio Express S.A.S.	8.794.493
		Sociedad Internacional De Transporte Masivo S.A.S Ciudad	
4	2016-04992	Móvil S.A.S.	7.480.000
5	15715	Keb Technology Colombia - En Liquidación	5.321.756
6	15714	Angelcom S.A.S.	5.027.142
		<b>Total Procesos MASC valorados Posibles</b>	164.866.163

Procesos en contra calificados "Posible" en 2017:



# (a) Laborales

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor estimado
1	2015-00889	Ardila Gerena Ana Judith	177.243
2	2015-00595	Jiménez Jiménez Martha Patricia	167.203
3	2015-00607	Molano Vanegas Ana Betsabe	143.271
4	2015-00886	Celis Arias Grey María	143.045
5	2015-00773	Ruíz Torres María Myriam	116.380
6	2017-00370	Suratep S.A.	116.169
7	2015-00600	Rozo Capera María Mélida	111.463
8	2015-00822	Muñoz Ballesteros Luz Marina	109.419
9	2015-00652	Garzón Ríos Bibiana	105.836
10	2016-00052	Trujillo Ospina Zoila	97.639
11	2016-00288	Álvarez Méndez Susana	93.266
12	2015-00582	Guarnizo Olga Lucía	70.270
13	2016-00577	Torres Angarita Luz Marina	42.625
14	2015-00710	Chibuque Bustos Sandra Zamahra	30.207
15	2015-00612	Díaz Díaz Janeth	24.276
16	2015-00691	Rodríguez Buitrago Luz Marina	19.355
17	2017-00349	Tovar Buitrago Hugo Francisco	18.609
18	2017-00481	Cooperativa De Trabajo Asociado Apoyo de Desarrollo Y Gestión Tecnológica Adetek	17.976
19	2015-00915	González Salamanca Francisco Joseph	16.325
20	2016-00427	Avellaneda Moreno Luis Francisco	15.034
21	2015-00604	Barrios Arévalo Eslendi Astrid	14.208
22	2015-00815	Robayo Rodríguez Jorge Enrique	13.997
23	2016-00284	Saavedra Rodríguez Olivia	13.727
24	2017-00244	Velandia González Omar Alfonso	12.281
25	2016-00510	Bolaños Pascacio Arcelia Consuelo	11.921
26	2016-00128	Sanjuan Soto Rosa María	11.639
27	2016-00660	Gutiérrez Villabon Yolanda	11.615
28	2015-00541	Castro López Pedro Alfonso	10.654
29	2015-00780	León Rodríguez Juan Camilo	10.333
30	2015-00687	Amaya Bello Alfredo	10.263
31	2016-00660	Barajas Duarte Anavely	10.136
32	2016-00056	Rodríguez Téllez Luz Stella	9.941
33	2016-00475	Camacho Gloria Elsy	9.889
34	2017-00245	Tapias Víctor Javier	9.175
35	2015-00103	Ortiz Abril Luz Nelly	8.705



36	2017-00250	Gómez Velásquez Joaquín Emilio	8.608
37	2016-00323	Aroca Reyes Leybis Orlando	8.137
38	2016-00615	Martín Martínez Martha Cecilia	7.345
39	2016-00444	Pereira Bolaños Aracelly Eugenia	7.345
		Operador Solidario de Propietarios Transportadores Coobus	
40	2017-00093	S.A.S.	6.386
41	2016-00448	Castellanos Elsa Marina	6.136
42	2016-00574	Ardila Páez Oscar Antonio	3.909
42	2017 00574	Operador Solidario de Propietarios Transportadores Coobus	2 245
43	2017-00574	S.A.S.	3.315
44	2017-00433	Ochoa Baracaldo Diana María	3.315
45	2017-00431	Alba Alba Cesar Augusto	3.315
46	2017-00254	Operador Solidario de Propietarios Transportadores Coobus S.A.S.	3.315
47	2017-00202	Alcala Godoy Mónica	3.315
48	2017-00035	Scarpetta Beltrán Humberto	3.315
40	2017 00033	Operador Solidario de Propietarios Transportadores Coobus	3.313
49	2016-00669	S.A.S.	3.315
		Operador Solidario de Propietarios Transportadores Coobus	
50	2016-00284	S.A.S.	3.315
51	2016-00365	Gualteros Ávila Elizabeth	3.242
52	2007-00864	Cortes Herrera Raúl	2.635
53	2016-00339	Aguillón Cortes Miguel Antonio	2.451
54	2016-00212	Suarez Serrato Carlos Alfonso	1.894
55	2015-00754	Puentes Torres Rubiela	1.754
56	2016-00609	Puentes Cucaita Cesar Augusto	1.634
57	2016-00065	Correales Pulido Hugo	1.600
58	2017-00191	Montaña Moreno Hilderbrando	1.166
59	2017-00185	Ayala Mejía Hermes	1.166
60	2017-00076	Vargas Forero Jorge Alberto	1.166
61	2017-00074	Vera González Víctor Humberto	1.166
62	2017-00062	Vargas Serna Jhon Darío	1.166
63	2016-00427	Gutiérrez Millán Nohora Janneth	1.166
64	2016-00727	Varela Rodríguez Luz Eneigne	881
65	2017-00191	Rodríguez Cepeda Blanca Elizabeth	734
66	2017-00083	Galvis García William Benjamín	734
67	2017-00026	López Trujillo Pablo Andrés	734
68	2016-00547	Hernández Quintana Adriana	734
69	2016-00510	Corredor Ortiz Delmira	734
70	2016-00462	González Jorge	734
71	2016-00460	Malagón Rodríguez Alfonso	734



		<b>Total Procesos Laborales valorados Posibles</b>	1.910.376
76	2016-00213	Ruíz Santana Rosa Inés	734
75	2016-00237	Cuesta Montenegro Yolanda	734
74	2016-00342	Mendoza Sichaca Freddy	734
73	2016-00406	Duran Acosta Nohora Marleny	734
72	2016-00449	Santana Mesa José Manuel	734

# (b) Administrativos

Número	Número del proceso legal	Demandante	Valor estimado
		Apetrans Asociación Nacional de Propietarios de	
1	2004-01972	Transporte Publico	883.679.615
		Consorcio Asociado Bajo de La Promesa Sociedad	
		Futura Con El Objeto Único Grupo Empresarial Alianza	
2	2011-00099	de Occidente Sas	441.601.062
3	2011-00595	Robles Cárdenas María Eugenia	435.994.263
4	2005-00409	Africano Alvarado Carlos Julio	23.371.860
5	2011-00490	Megaproyectos S. A	18.582.998
6	2012-00580	Fiduciaria de Occidente S.A.	9.585.996
7	2012-00660	Uniapel S.A.S.	8.381.737
		Transurbanos - Empresa de Transporte Masivo Urbano	
8	2003-01159	S.A.	8.299.837
9	2015-00238	González Marco Hernán Y Otros Demandantes	7.351.861
10	2013-00935	Bocacolina S.A.	3.620.359
11	2006-00369	Consorcio Estación San Victorino	3.561.926
		Empresa de Transporte Del Tercer Milenio	
12	2010-00144	TRANSMILENIO S.A.	1.823.066
13	2013-01065	Bocacolina S.A.	1.643.056
14	2011-00125	Bassil Chahine Ricardo	1.448.421
15	2016-00315	Delgado Gomez Carmenza	1.352.474
16	2010-00598	Piedrahita Gutiérrez William	1.120.465
17	2005-00456	Exxonmobil de Colombia S.A.	735.136
18	2011-00427	Buitrago Víctor Manuel	726.834
19	2011-00025	Betancourt Duarte Michel Tatiana	537.944
20	2011-00401	Vansolix S.A. En Reestructuración	504.078
21	2014-00102	Blum de Angulo Hilda María	473.406
22	2011-00855	Vansolix S.A. En Reestructuración	461.071
23	2014-00599	C&G Ingeniería Y Construcciones Sas C&G Sas	427.300
24	2014-00193	Bahamon Cortes Gloria Amparo	416.846
25	2014-00219	Bejarano García Jonny Alejandro	396.214
26	2011-00122	Iriarte Gutiérrez Pedro José	371.011
27	2015-02673	Serviconfor Ltda.	360.798
28	2011-00022	Martínez Vásquez Nancy Aidee	352.094
29	2014-00389	Beltrán Ortiz Omar Alexis	332.196
30	2016-02586	Sociedad Suma S.A.S	316.205
31	2015-00231	Rodríguez Dora Lesby	226.317



	2016 2022		225.424
32	2016-00295	Nieto Álvarez Rosa María	226.121
33	2007-00761	Desarrollo En Ingeniería - Din S. A	218.168
34	2017-00062	Ávila Ascenso María Magdalena	204.999
35	2017-00248	Chaparro Moreno Lady Jazmín	179.282
36	2015-00020	Diaz López Leydy Viviana	176.231
37	2011-00220	Galeano Figueroa Andro Hernando	165.876
38	2010-00175	Giraldo Botero Patricia Del Socorro	165.780
39	2012-00554	Seracis Ltda.	158.065
40	2011-00125	Guio Camargo Luis Eduardo	155.139
41	2017-00058	Ahumada Martínez Juan David	138.115
42	2017-00119	González Montes Bertha Josefina	124.972
43	2016-00501	Guerrero Torres Margarita	119.105
44	2011-00073	Nci Nuevo Concepto de Ingeniería Ltda.	114.901
45	2015-00219	Amado Gomez Luz Marina	112.086
46	2016-00103	Rodríguez Cabezas Leidy Yojana	110.330
47	2015-00378	Castaño Del Sol Ayleen Ivana	110.169
48	2014-00228	González de Murcia Rosa María	102.380
49	2015-00399	Medina Ramírez Andrea Milena	94.973
50	2017-00089	Chávez Fernández Luis Alfredo	90.331
51	2016-00239	Correa de Mejía María Virgelina	88.382
52	2016-00129	Cubillos Prieto Martha Lilia	85.146
53	2016-00407	Molano Martínez Luis Alejandro	85.094
54	2013-00421	Castellanos María Eugenia	77.064
55	2016-00260	Echeverry Álzate Albeiro	75.428
56	2017-00774	Diaz Guiza Yudy Andrea	75.310
57	2013-00255	Surtidora de Aves Sucursal Ltda.	73.440
58	2016-00270	Parra Forero Blanca Azucena	69.876
59	2016-00193	García Manosalva Edgar Jesús	68.260
60	2017-00066	Galindo Pinzón Juan Carlos	67.784
61	2015-00906	López Rodríguez Félix Enrique	66.590
62	2016-00367	Barrios Lozada Ricaurte	65.113
63	2015-00901	Díaz Hernández Rosa Luz	64.593
64	2013-00449	Uribe Garzón Adriana Patricia	62.537
65	2016-00659	Redcom Ltda.	60.861
66	2014-00284	Benito Jiménez	59.112
67	2016-00046	Duran Ordoñez Luis Darío	58.467
68	2011-00857	Vansolix S.A. En Reestructuración	57.544
69	2013-00500	Arias Hilda	55.490
70 71	2011-00240	Mora Rico Wilmer	54.780
71	2012-00310	Montes Rueda Luz Marina	54.431
72	2016-00493	Guerrero Fajardo Luis Eduardo	54.338
73	2016-00229	Moreno Cifuentes Dora Lice	54.048
74 75	2014-00101	Mejía Tolosa Claudia Patricia	53.351
75 76	2011-00115	Morales Campos Francisco Arturo	51.473
76	2016-00128	Arévalo López Gloria Yaneth	49.319
77 70	2016-00587	Pacuas María Jael	48.065
78	2011-00329	Ibáñez Martínez Diana Esperanza	44.875



79	2016-00176	Cerinza Riscanevo María Delfina	44.537
80	2016-00393	Olaya Sandoval Sulman Lucia	38.956
81	2016-00245	Parroquiano Cubides Rosalba	36.143
82	2012-00075	García de Forero Edilma de Las Mercedes	35.887
83	2016-00317	Camacho Lilia	34.334
84	2016-00215	Duran Diaz Florinda	34.128
85	2011-00856	Vansolix S.A. En Reestructuración	33.699
86	2015-00816	Betancourt Reyes Paola Andrea	32.632
87	2015-00782	Plazas Ramírez Héctor Francisco	31.949
88	2016-00101	Alarcón Pulido Pedro Alfonso	30.885
89	2016-00385	Ayala Morales Jairo Antonio	30.437
90	2014-00130	García Pérez Maicol	29.335
91	2015-00849	Pardo Gaitán Pilar Fernanda	28.882
92	2016-00580	Montenegro Rocha Mónica Liceth	28.282
93	2017-00580	Montenegro Rocha Mónica Lichet	27.670
94	2017-00005	Vanegas Jiménez Cristina	26.775
95	2012-00080	Castilla Caro Natalia Yadira	25.880
96	2014-00562	Cano Rojas Sofia Magdalena	25.776
97	2015-00904	Rodríguez Ortiz Nubia Nelly	25.073
98	2016-00193	Ropero Torrado Gladys María	24.090
99	2013-02183	Cárdenas de Castañeda Carmen Ofelia	23.402
100	2012-00067	Avellaneda Martínez Norman	21.991
101	2015-00304	Serrano de Barrera María Inés	18.799
102	2016-00220	Bueno Gañan Jonattan Andrés	18.509
103	2016-00279	Contreras Palacios Edwin Ricardo	17.961
104	2016-00347	Martínez Jaramillo Raúl Erasmo	16.577
105	2016-00271	Álvarez Fino Paola Andrea	16.277
106	2011-00112	I A Universal S.A.S.	14.340
107	2016-00304	Serrano de Barrera María Inés	13.838
108	2016-00149	Vallejo Fula Alexander	13.787
109	2017-00195	Guacaneme Guacaneme Leidy Johanna	12.234
110	2017-00102	Beltrán Manjarres José Ambrosio	11.272
111	2016-00726	Diaz González Johan Andrés	9.930
112	2014-00296	Mercado Vega Gregoria Gerardina	8.560
113	2015-00475	Quintero Pabón Martha Irene	8.294
114	2015-00811	Gamboa Arias Obed Estifen	8.190
115	2015-00299	Hernández Gutiérrez Olga Patricia	8.081
116	2017-00067	Arias Cárdenas Claudia Yaneth	7.573
117	2016-00299	Betancourt Arroyave Gloria Patricia	6.743
118	2017-00101	Alarcón Pachón Irene	6.084
119	2015-00351	Barajas Vargas Alexander	5.674
120	2017-00097	Pinto Durango Luis Alberto	5.189
121	2017-00033	Parra de Sanabria María Teresa	3.566
122 123	2015-00563 2015-00775	Lumpaque Molina Víctor Manuel León Cárdenas Rosalba	3.279
123	2013-00773	Tovar Rojas María Teresa	2.900 2.852
125	2013-00113	Jiménez Ospina Marcela	2.852 1.946
123	2010-00210	Jimenez Ospina iviarceia	1.540



126	2013-00199	Campos Cruz Félix Antonio	1.651
127	2017-00092	Albarracín Merchán Laudix	1.385
128	2015-00916	Cañón Prieto Ricardo María	1.385
129	2014-00153	Mora López Julio	848
130	2016-00229	Castrillón Zapata Silvia	653
131	2003-02488	Roldan López Oscar Orlando	503
132	2017-00517	Castellanos Diaz Sandra Milena	-
133	2017-00434	Puentes Moreno Luis Eduardo	-
134	2017-00201	Clavijo Yaver Nelson	-
135	2017-00195	Quijano Orlando	-
136	2017-00160	Márquez Moreno Rubén Darío	-
137	2017-00143	Mesa Nacional de Propietarios de Taxi	-
138	2017-00128	Barajas Mogollón Jonattan	-
139	2017-00120	Zaraza Agustín	-
140	2017-00113	Suarez Delgado William Fernando	-
141	2017-00082	Chitiva Piñerosas Reinel Alexis	-
142	2017-00072	Romero Hernández Oscar Orlando	-
143	2017-00059	Ochoa Barrios Javier	-
144	2017-00020	Osorio Ortegón Aidemir	-
		Empresa de Transporte Integrado de Bogotá S.A.S	
145	2016-04995	Etib S.A.S.	-
		Sociedad Internacional de Transporte Masivo S.A.S	
146	2016-04992	Ciudad Móvil S.A.S.	-
147	2016-04971	Transporte Zonal Integrado - Tranzit S.A.S.	-
148	2016-04943	Masivo Capital S.A.S.	-
149	2016-04915	Gmóvil S.A.S.	-
150	2016-00040	Barreto Diaz Gustavo	-
		Sociedad de Objeto Único Concesionaria Este Es Mi Bus	
151	2015-04469	S.A.S.	-
152	2015-04403	Organización Suma S.A.S.	-
153	2015-02192	Grupo Empresarial Vias Bogota S.A.S.	-
154	2015-00920	Galeano Vallejo Sebastián	-
155	2015-00413	Paladines García Alidh Sidney	-
156	2015-00364	Angelcom S. A	-
157	2014-00483	Angelcom S. A	-
158	2011-00468	Navarrete Sepúlveda Marcela	-
159	2011-00029	Paz Lamir Carlos Alberto	-
160	2010-00365	Escandón Hernández Luis Ramiro	
		Total Procesos Administrativos valorados Posibles	1.863.523.863

- (5) Reconocimiento del valor de las diferencias temporarias imponibles, sobre las cuales se calculó el impuesto diferido pasivo, según lo referido en la dinámica contable del grupo 92 "Acreedoras fiscales" de la Resolución 139 de 2015 y modificaciones.
- (6) Las otras cuentas de orden acreedoras de control están representadas, al 31 de diciembre, por:



Recursos administrados en nombre de terceros Otras cuentas acreedoras de control (a)

2018	2017
61,150,521	188.221.299
11.766.403.017	6.505.965.364
11.827.553.538	6.694.186.663

#### (a) Las otras cuentas acreedoras de Control están representadas en:

El valor de las pretensiones iniciales de los demandantes en cada uno de los procesos judiciales a 31 de diciembre, que se detalla a continuación:

	Número de		Número de	
	Procesos	2018	Procesos	2017
Laborales	98	5.887.311	81	8.839.076
Penales	9	74.023	9	2.023
Civil	4	1.010.059	-	-
Conciliaciones extrajudiciales	42	4.995.906.951	35	45.852.490
Administrativos	316	3.505.412.492	212	3.993.225.468
Total Contingente	469	8.508.290.836	337	4.047.919.057

- El valor acumulado de los pagos realizados a los contratistas en función de la calidad de pagador que realiza la Empresa dentro de la ejecución del Convenio de Cofinanciación para el Sistema Integrado de Servicio Público de Transporte Masivo de Pasajeros del Municipio de Soacha como extensión de la Troncal Norte-Quito-Sur, por \$ 122.243.366 en 2018 (\$ 122.120.225 en 2017).
- El valor acumulado de los pagos realizados a los contratistas en función de la calidad de pagador que realiza la Empresa dentro de ejecución del Convenio con la Secretaría de Movilidad para la ejecución del proyecto del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) por \$2.431.090 en 2018 (\$ 2.431.090 en 2017).
- El valor acumulado de los pagos realizados para la reorganización del transporte público urbano de pasajeros administrados por la Secretaría de Movilidad para la suscripción de contratos de cesión de derechos a propietarios de buses vinculados al SITP, para desintegración física de vehículos vinculados al TPC (Transporte Público Colectivo) por \$213.619.156 en 2018 (\$130.009.312 en 2017).
- El valor acumulado de Bienes del Sistema Corresponde a las estaciones de Fase I y Cable Aéreo recibidas en administración, según el convenio No. 001 de 2000 con el IDU y la Defensoría del Espacio Público por \$252.895.314 en 2018 (\$106.997.927 en 2017).



- El valor de la Cuenta control por diferencial tarifario producto de la política pública tarifaria definida por la Administración Distrital plasmada en el plan de desarrollo, por \$2.593.635.548 en 2018, (\$2.044.775.843 en 2017).
- El valor de la Cuenta control de los subsidios entregados a las personas en condición de discapacidad acorde con lo establecido en el Acuerdo 484 de 2011 y Decretos Distritales 429 de 2012, 442 de 2014, 259 de 2015, 329 de 2015 y 046 de 2016 por \$73.287.707 en 2018, (\$51.711.910 en 2017).

#### 21. Ingresos de Actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	 2018	2017
Venta de servicios (1)	\$ 135.505.805	132.318.136
Transferencias y subvenciones (2)	77.620.797	20.337.813
Venta de Bienes (3)	 494.644	103.508
	\$ 213.621.246	152.759.457

(1) Los ingresos por venta de servicios de TRANSMILENIO S.A., corresponden a:

		2018	2017
Gestión de Transporte Masivo (a)	\$	124.858.656	121.807.577
Otros Servicios (b)		9.461.052	8.782.698
Publicidad		1.038.050	1.780.794
Organización de Eventos		167.650	-
Transferencia Tecnológica		11.232	9.240
Anulación de venta de servicios	_	(30.835)	( 62.173)
Total venta de servicios	\$	135.505.805	132.318.136

Derivado de las disposiciones del CONPES 3093 del 15 de noviembre de 2000, TRANSMILENIO S.A., percibe ingresos por la explotación colateral del Sistema por los siguientes conceptos: Arrendamiento de espacios en la infraestructura, Servicios de Publicidad, Servicios de Información a los usuarios, Participación en la explotación de sistemas de comunicaciones, entre otros, así:

(a) Corresponde a la remuneración de TRANSMILENIO S.A., por cuenta de la administración del Sistema, así:

	 2018	2017
Participación Fase III (SITP)	\$ 76.703.262	77.557.918
Participación Fase I y II (Troncal)	47.968.897	44.132.532
Multas	186.497	116.217
Vinculación de Flota	-	910
Total Gestión de Transporte Masivo	\$ 124.858.656	121.807.577



(b) El siguiente es un detalle de los Otros servicios por explotación colateral:

	2018	2017
Arrendamiento (Buses y Espacios)	\$ 9.455.276	8.777.648
Derechos de Explotación de Marca	5.776	5.050
Total Otros Servicios	\$ 9.461.052	8.782.698

(2) Corresponde a los recursos transferidos por parte de la Secretaria Distrital de Hacienda para cubrir los gastos de mejoramiento institucional del SITP, con destinación específica, que al momento de ser transferidos se reconoce como una cuenta por pagar diferida (subvención) y posteriormente se lleva al ingreso en la medida en que se cumple la condición de asociación ingreso – gasto.

		2018	2017
Subvenciones Transferencies del Distrito	¢	77 620 707	20 227 842
Subvenciones - Transferencias del Distrito	·	77.620.797	20.337.813
	Ş		
Total Subvenciones		77.620.797	20.337.813

(3) Corresponde principalmente a los recursos recibidos por desintegración de buses revertidos y en menor proporción a la comercialización de material promocional del Sistema.

#### **Otros Ingresos**

	 2018	2017
Ingresos diversos (1)	\$ 2.787.760	15.245.109
Financieros (2)	4.282.346	4.200.043
Impuesto a las Ganancias Diferido	6.263.543	4.788.690
Reversión de las Perdidas por Deterioro	 11.130	
Total otros ingresos	\$ 13.344.779	24.213.842

(1) El siguiente es un detalle de los Ingresos Diversos:

	 2018	2017
Recuperaciones	\$ 270.305	14.120.650
Otros ingresos	1.920.114	862.550
Indemnizaciones	556.886	228.448
Aprovechamientos	38.887	32.515
Fotocopias	 1.568	946
Total Ingresos Diversos	\$ 2.787.760	15.245.109



# (2) El siguiente es un detalle de los Ingresos Financieros:

	 2018	2017
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ 2.546.866	2.866.251
Rendimientos en CDT	1.039.633	1.183.022
Rendimientos sobre recursos entregados	688.793	16.341
Intereses de mora	 7.054	134.429
	\$ 4.282.346	4.200.043

#### 22. Costo de Ventas

		2018	2017
Bienes Revertibles Comercializados (1)	\$	476.155	92.604
Elementos de Merchandising		3.321	350
	4	479.478	92.954

<sup>(1)</sup> Corresponde al costo de los muebles y equipos de cómputo provenientes de los bienes revertidos subastados.

#### 23. Gastos de Administración y Operación

Se encuentran representados por los gastos generados por la Empresa tanto en las áreas de apoyo a la gestión de la Empresa como en las áreas misionales. El siguiente es un detalle de los gastos de administración y de operación al 31 de diciembre:

	_	2018	2017
Gastos generales	\$	161.680.938	105.486.306
Sueldos y salarios		22.937.305	21.646.568
Prestaciones sociales		10.377.266	9.628.377
Contribuciones efectivas		5.507.366	5.179.091
Impuestos, contribuciones y tasas		2.252.880	4.261.599
Gastos de personal diversos		1.843.119	1.730.482
Contribuciones imputadas (incapacidades)		203.998	258.019
Aportes sobre la nómina	_	717.236	650.272
Total gastos de administración y operación	\$	205.520.108	148.840.714

#### 23.1 Gastos de Administración

Se encuentran representados por los gastos generados por las áreas de apoyo a la gestión de la Empresa. El siguiente es el detalle:

2017



Gastos generales (1)	\$	14.902.779	15.574.002
Impuestos, contribuciones y tasas (2)		2.133.187	4.103.705
Sueldos y salarios		7.500.020	7.170.166
Prestaciones sociales		3.430.465	3.163.968
Contribuciones efectivas (Seguridad Social, Caja)		1.843.679	1.863.378
Gastos de personal diversos		518.242	990.024
Aportes sobre la nómina (SENA, ICBF)		329.042	305.633
Contribuciones imputadas (incapacidades)	_	114.011	103.863
Total gastos de administración	\$	30.771.425	33.274.739

(1) Los gastos generales representan 48% y 35% por los años 2018 y 2017, respectivamente, del total de los gastos de administración. El siguiente es un detalle por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2018	2017
Honorarios (a)	\$ 7.298.839	8.174.781
Arrendamientos (b)	1.936.749	1.727.617
Mantenimiento (c)	1.209.247	1.321.800
Vigilancia y seguridad (d)	1.059.880	477.540
Comunicaciones y transporte (e)	652.264	707.965
Seguros Generales	544.496	521.890
Materiales y suministros	505.008	133.877
Servicios públicos	427.274	495.080
Obras y mejoras en propiedad ajena	274.709	-
Intangibles	262.312	120.202
Proceso de información	207.884	207.356
Impresos, publicaciones, suscripciones	147.772	198.166
Contratos de aprendizaje (SENA)	174.529	161.284
Servicio de aseo, cafetería y restaurante	112.405	497.824
Organización de eventos	37.819	22.314
Fotocopias	23.770	21.135
Combustibles y lubricantes	19.076	13.732
Gastos legales	8.154	4.379
Comisiones	521	104
Otros gastos generales	71	174.147
Elementos de aseo y cafetería	-	42
Servicios	-	584.572
Promoción y divulgación	-	8.195
Total Gastos generales de administración	\$ 14.902.779	15.574.002

(a) El detalle del Gasto por Honorarios es el siguiente:



Contratistas Apoyo Gestión Honorarios	\$ 3.309.982	3.636.650
Honorarios Asesores Jurídicos	1.068.613	3.798.507
Honorarios Asesores Financieros	290.814	49.650
Honorarios levantamiento de inventarios	11.516	45.820
Revisoría Fiscal - Asesoría Tributaria- NIIF	398.680	444.768
Otros de Asesoría a Gerencia- Tics-Negocios	2.219.234	199.386
<b>Total Honorarios Administrativos</b>	\$ 7.298.839	8.174.781

# (b) El detalle del Arrendamiento Operativo es el siguiente:

 2018	2017	
\$ 1.637.529	882.015	
-	456.008	
6.686	-	
292.535	389.594	
\$ 1.936.750 1.727.617		
· —	6.686 292.535 \$	

# (c) El detalle del Gasto por Mantenimiento es el siguiente:

		2018	2017
Mantenimiento de Software (1)	\$	617.786	826.991
Mantenimiento Sede TMSA		247.823	253.103
Mantenimiento Sitio Web de TMSA		182.976	204.650
Pago administración Edificio Elemento		94.070	-
Mantenimiento Equipo de cómputo y computación		66.592	37.031
Mantenimiento Equipo de Transporte		-	25
<b>Total Mantenimiento Administrativo</b>	\$ <u></u>	1.209.247	1.321.800

<sup>(1)</sup> Este gasto corresponde principalmente al mantenimiento y soporte de la versión JSP7, al mantenimiento de las licencias de Oracle y asesoría y soporte de DB System Ltda.

# (d) El detalle de los Gastos de Vigilancia y seguridad es el siguiente:

	2018	2017
Ś	372 397	32.489
•	687.483	445.051
\$	1.059.880	477.540
	\$ \$ 	\$ 372.397 687.483

(e) El detalle de los Gastos de Comunicaciones y Transporte es el siguiente:



		2018	2017
Servicio de internet	\$	237.312	199.066
Apoyo Atención al Usuario		54.404	195.265
Mensajería especializada		120.253	191.903
Transporte funcionarios		8.422	107.519
Suministro Carteleras Digitales Sede Administrativa		50.268	11.828
Transporte urbano		179.016	1.198
Otros		2.589	1.186
Total Comunicaciones y Transporte	•	652.264	707.965

(2) El siguiente es el detalle de la carga tributaria de la Empresa durante los años que terminaron el 31 de diciembre:

	2018	2017
Impuesto a la riqueza	\$ -	1.734.262
Gravamen a los movimientos financieros	1.074.427	1.040.615
Industria y comercio	786.769	749.115
Impuesto predial unificado	218.233	530.359
Contribuciones	53.531	49.354
Otros impuestos	 119.921	-
Total Impuestos, Contribuciones y Tasas	\$ 2.252.881	4.103.705

# 23.2. Gastos de Operación

Se encuentran representados por los gastos generados por las áreas misionales de la Empresa. El siguiente es el detalle:

	 2018	2017
Gastos generales (1)	\$ 146.778.159	89.912.304
Sueldos y salarios	15.437.285	14.476.402
Prestaciones sociales	6.946.801	6.464.409
Contribuciones efectivas (seguridad social, caja,)	3.663.687	3.315.713
Gastos de personal diversos	1.324.877	740.458
Impuestos, contribuciones y tasas	119.693	157.894
Aportes sobre la Nómina (SENA, ICBF)	388.194	344.639
Contribuciones imputadas (incapacidades)	89.987	154.156
Total Gastos de operación	\$ 174.748.683	115.565.975



# (1) Los gastos generales representan 84% y (78% en 2017) del total de los gastos de operación. El siguiente es el detalle:

	2018	2017
Honorarios (a)	\$ 53.635.246	11.664.137
Vigilancia y seguridad (b)	17.332.113	17.572.888
Servicios de aseo, cafetería y restaurante ( c )	17.208.106	8.956.877
Interventorías, auditorías y evaluaciones (d)	16.904.780	18.414.130
Diseños y estudios (e)	9.623.338	3.507.969
Promoción y divulgación (f)	8.487.592	3.866.602
Comunicaciones y transporte (g)	7.209.076	3.369.727
Servicios públicos (h)	6.316.623	5.395.755
Arrendamiento operativo (i)	5.258.569	3.178.091
Mantenimiento	1.689.283	2.837.446
Seguros generales	1.192.826	344.517
Servicios	531.623	9.766.388
Organización de eventos	510.543	221.913
Otros gastos generales	249.188	98.487
Impresos, publicaciones, suscripciones	247.777	57.691
Materiales y suministros	167.641	54.733
Estudios y proyectos	134.916	135.815
Intangibles	48.320	397.347
Fotocopias	29.281	-
Gastos legales	1.318	-
Comisiones	 -	71.791
Total Gastos generales de Operación	\$ 146.778.159	89.912.304

# a) El detalle de honorarios es el siguiente:

	2018	2017	
		_	
Honorarios Contratistas Apoyo	\$ 15.209.395	9.477.362	
Honorarios Sostenibilidad del SITP y Evasión	28.350.798	1.529.545	
Honorarios en Finanzas SITP, SIRCI - Recaudo	2.160.343	307.737	
Honorarios pago prevención de accidentes del Sistema	1.384.155	-	
Honorarios Asesores Tribunales Arbitramento	3.124.903	186.861	
Honorarios Valoración Riesgos Accidentalidad	-	162.632	
Honorarios Asesores Jurídicos	3.297.180	-	
Honorarios asesores Cable Aéreo	108.472	-	



#### **Total Honorarios Operativos**

\$ 53.635.246 11.664.137

b) Los pagos por vigilancia y seguridad, corresponden principalmente a los egresos por Vigilancia en el Sistema; el detalle es el siguiente:

	2018	2017
Servicios de vigilancia Estaciones y Portales	\$ 16.378.436	15.837.544
Policía Nacional	750.000	-
Medios Tecnológicos	203.677	1.735.344
Total Vigilancia y Seguridad	\$ 17.332.113	17.572.888

- c) Los pagos por Servicio de Aseo, Cafetería y restaurante corresponden a los egresos por este gasto para el Sistema. \$17.208.106.
- d) El detalle de los pagos por interventoría, auditoría, y evaluaciones es el siguiente:

 2018	2017
\$ -	172.271
12.551.702	13.758.956
3.811.412	4.157.904
 541.666	324.999
 16.904.780	18.414.130
\$	\$ - 12.551.702 3.811.412 541.666

- e) El gasto por Diseños y Estudios de TRANSMILENIO S.A., corresponde a la ejecución de los convenios suscritos con la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. Nos. 567, 554 de 2017 389, 390 y 391 de 2016, cuyo objeto corresponde a la estructuración financiera y operativa de las Fase I y II del Sistema y manejo de la Evasión en las Estaciones del Sistema.
- f) El detalle de los pagos por Promoción y Divulgación es el siguiente:

	_	2018	2017
	_		
Publicidad integrada y corriente	\$	209.662	1.948.166
Elaboración material promocional		2.263.878	1.857.163
Pautas de medios de comunicación		1.844.765	61.273



Divulgación y atención a los usuarios	4.169.287	-
Total Promoción y Divulgación	\$ 8.487.592	3.866.602

# g) El detalle del Gasto de Comunicaciones y Transporte operativos es el siguiente:

	2018	2017
Servicio de comunicación voz y datos	\$ 692.879	296.794
Línea 195	506.905	235.204
Monitoreo de medios	-	9.741
Convenio IDIPRON	1.989.018	1.632.765
Comunicación ilimitada tipo trunking	-	645.054
Transporte funcionarios	535.906	550.169
Pago internet estaciones del sistema	3.484.368	-
Total Comunicaciones y Transporte	\$ 7.209.076	3.369.727

# h) El detalle de los Servicios Públicos de las Estaciones de las Fases I y III es el siguiente:

	2018	2017
Energía	\$ 5.273.654	4.363.440
Aseo, acueducto y alcantarillado	859.212	833.020
Servicio de teléfono	183.757	199.295
<b>Total Servicios Públicos Operativos</b>	\$ 6.316.623	5.395.755

# i) El detalle de los gastos por Arrendamiento Operativo es el siguiente:

		2018	2017
Sede instalaciones operativas	Ś	4.052.611	2.384.357
Arrendamiento bienes muebles sede operativa	Ψ	1.205.838	793.734
Arriendo equipos de computo		120	
Gastos por Arrendamiento Operativo	\$	5.258.569	3.178.091
	_		

# 24. Deterioro, Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones

El siguiente es el detalle de estos gastos:

2018 2017
-----------



Provisiones diversas (1)	\$ 24.275.614	12.366.183
Deterioro de inventarios	61.740	4.213.761
Depreciación propiedades y equipo	2.530.209	1.494.789
Deterioro de cuentas por cobrar	40.322	1.410.240
Amortización de activos intangibles	1.466.838	998.316
Provisión de litigios y demandas	5.330.666	2.074
Total deterioro, provisiones, depreciaciones y amortizaciones	\$ 33.705.389	20.485.363

1) Corresponde al reconocimiento del contingente judicial calificado como probable de los concesionarios Citimovil (\$4.365.795) y SI 03 SA (\$19.909.819) en 2018, ETMA (\$12.366.183) en 2017.

# 25. Otros gastos

El detalle de los Otros Gastos, es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto a las ganancias diferido	459.958	946.618
Otros gastos diversos	314.902	583.875
Pérdida por aplicación del método de participación	-	109.516
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	50.770	200.608
Financieros	159.645	8
Comisiones	51	24
Total deterioro y depreciaciones	\$ 985.326	1.840.649

#### 26. Presentación

Algunas cifras no materiales de los estados financieros de 2017 fueron reclasificadas para propósitos de presentación uniforme con las cifras del año 2018.